

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACUERDO No. 022**  
**29 ABR 2026**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL 2026-2032”**

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en la Ley 30 de 1992 y en los Acuerdos del Consejo Superior números 005 de 2005 "Por medio del cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Quindío" artículo 30, 019 del 17 de diciembre de 2025 artículo 8º, 028 y 029 del 28 de julio de 2016, y

**CONSIDERANDO**

- A) Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia determina que: "*Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La Ley establecerá un régimen Especial para las universidades del Estado*".
- B) Que la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de educación superior, reconoce en su artículo 28: "*La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional*".
- C) Que el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación del Ministerio de Educación Nacional – MEN, en el Capítulo 2, Título 3, Parte 5 del Libro 2, sustituido por el Decreto 1330 de 2019, establece las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de las universidades colombianas de que trata la Ley 1188 de 2008.
- D) Que el Decreto 0529 del 29 de abril de 2024, el cual desarrolló los ejes de transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en materia de registro calificado, sustentados en el fortalecimiento de la autonomía institucional, la confianza entre los actores y la atención pertinente a la diversidad en la educación, introdujo cambios al trámite de modificación de los registros calificados.
- E) Que el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil mediante resolución N° 011948 del 06 de julio de 2020, por un periodo de siete (7) años, con código SNIES 109303.
- F) Que el Consejo Superior expidió el Acuerdo No. 019 del 17 de diciembre de 2025, "*Por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU) para el periodo 2026–2040*". Si bien dicho Acuerdo rige a partir de su expedición, sus efectos jurídicos se encuentran supeditados a un cronograma de implementación previsto para las vigencias 2026, 2027 y 2028, con el propósito de garantizar una transición adecuada hacia el nuevo marco académico - curricular. En este sentido, se ha establecido que durante el primer semestre de 2026 se elaborará el documento orientador; por tanto, los proyectos educativos de programa que deban expedirse en este periodo tendrán que ajustarse a los lineamientos curriculares y al Proyecto Educativo Uniquindiano vigente con anterioridad.



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACUERDO No. 005 022**  
**29 ABR 2026**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL 2026-2032”**

- G) Que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo institucional (PDI), el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), la Política Académico Curricular (PAC) y el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación (PEF), se hace necesario la constante revisión del estado del currículo del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil, con el fin de armonizar los objetivos del programa académico con los propósitos institucionales y con la normativa actual, especialmente lo definido en el Decreto 1330 de 2019 en relación con las condiciones de calidad de los programas académicos, específicamente lo referente a los resultados de aprendizaje.
- H) Que el Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil ha orientado su diseño curricular en articulación con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y el Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) para el subsector de Educación Inicial, en correspondencia con el Nivel 6, integrando de manera coherente las unidades de competencia, los resultados de aprendizaje y las estrategias de evaluación, lo que permite garantizar la trazabilidad formativa, la coherencia entre los niveles macro y microcurricular, la pertinencia frente a las demandas del contexto educativo y la cualificación del ejercicio profesional docente, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- I) Que el Consejo Curricular del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil, en sesión celebrada el 9 de abril de 2026, en el acta No. 005 aprobó recomendar al Consejo de Facultad, el Proyecto Educativo del Programa académico de Licenciatura en Educación Infantil 2026-2032.
- J) Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión celebrada el 9 de abril de 2026, en el acta No. 011, analizó el Proyecto Educativo del Programa Académico de Pregrado con denominación Licenciatura en Educación Infantil y decidió recomendar al Consejo Académico, la aprobación del proyecto de acuerdo: *“Por medio del cual se expide el Proyecto Educativo del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil 2026-2032”*.
- K) Que la Vicerrectoría Académica, después de la revisión y ajuste de la propuesta por parte del equipo académico de la Unidad Curricular, remite el proyecto de acuerdo para la expedición del Proyecto Educativo del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil 2026-2032.
- L) Que el Consejo Académico en sesión del día 29 de abril del año 2026, aprobó la expedición del Acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL 2026 - 2032.”**
- M) Que, por lo anteriormente expuesto, el Consejo Académico en pleno uso de sus facultades,



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACUERDO No. 022**  
**29 ABR 2026**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL 2026-2032”**

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar el Proyecto Educativo del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil para el periodo 2026 - 2032.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El documento "*Proyecto Educativo del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil para el período 2026 - 2032*", hace parte integral de este acuerdo con 83 folios.

**ARTÍCULO TERCERO.** El Consejo Curricular del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil y el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, serán los responsables de la ejecución, actualización y ajustes del proyecto educativo del programa, en el marco de las disposiciones institucionales.

**ARTÍCULO CUARTO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, con efectos legales a partir de la renovación del registro calificado del Programa Académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil.

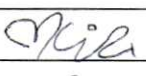
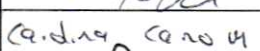
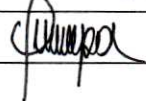
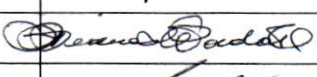

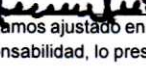

**PÁRAGRAFO.** El Proyecto Educativo del Programa de Pregrado de Licenciatura en Educación Infantil deberá actualizarse de acuerdo con el cronograma de implementación establecido en el Proyecto Educativo Uniquindiano 2026 - 2040.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Armenia Quindío, a los **29 ABR 2026**

**LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO**  
Rector

**CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ**  
Secretaria General

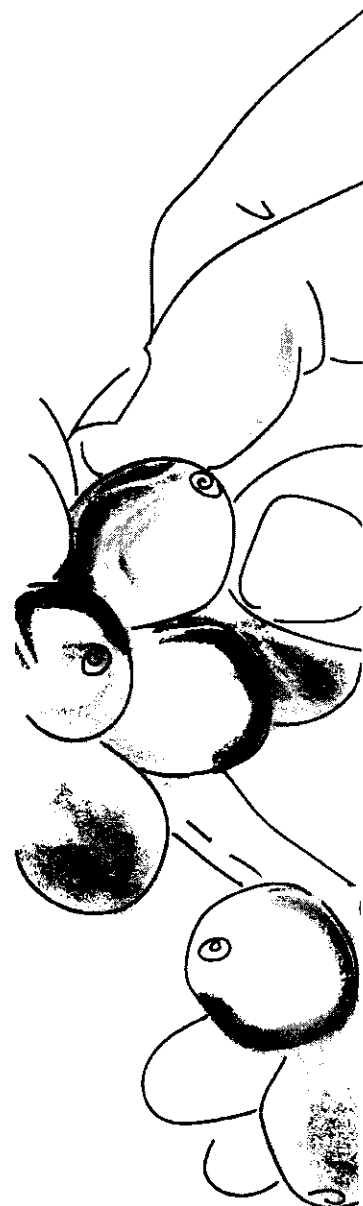
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
Proyectó	Maribel Gallego Vera. Directora Programa Licenciatura en Educación Infantil	
Revisó	Carolina Cano Madrid. Jefe Departamento de Pregrado Presencial	
	Victoria Eugenia Patiño Arenas. Jefe Unidad Curricular	
	Erwin Fabián Álvarez Rojas. Director Gestión Aseguramiento de la Calidad	
	Diana Lorena Pardo Ruiz. Profesional Dirección Jurídica.	
	Victor Alfonso Vélez Muñoz. Director Jurídico	
	Orlando Salazar Salazar. Vicerrector Académico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para las firmas respectivas.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO \*  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL**  
**Código SNIES 109303**

Resolución del MEN Registro Calificado No. 011948

Aprobación del Consejo Curricular: Acta No. xxxxx  
Aprobación del Consejo de Facultad: Acta N° XXXXXX



**UNIQUEINDIO**  
en conexión territorial  
[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

### **Consejo Curricular**

Maribel Gallego Vera. Presidente del Consejo.  
Carmen Alicia Salazar Representante de Investigación.  
Julián Esteban Carmona Patiño Representante de Extensión.

### **Representante de los profesores:**

Luis Fernando Marín Ríos  
Luz Dary Bernal Gonzales  
Luz Stella Quintana Hernández

### **Invitados:**

Cristian Camilo Méndez Cardona Representante de los estudiantes Diurna  
Yurany Méndez Representante de los estudiantes Diurna  
Viviana López Mora Representante de los estudiantes Nocturna

### **Consejo de Facultad**

Ligia Janneth Molina Rico, presidente  
Aura Yesenia Morales Cárdenas, directora de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental  
Jorge Hernán Aristizábal Zapata, director de Licenciatura en Matemáticas  
Diana Rocio Beltrán Hoyos, directora de Licenciatura Literatura y Lengua Castellana  
Jhon Alexander Serna, director Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés  
Elizabeth Cortés Ovalle, directora de Licenciatura en Ciencias Sociales  
Maribel Gallego, directora Licenciatura en Educación Infantil  
Jheison Fabián Gutiérrez Bermúdez, director Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte  
Hernán Darío Toro Zapata, Representante de investigación  
Mónica Johana Meza Maso, Representante de extensión

### **Comité de Autoevaluación del Programa**

Maribel Gallego Vera  
Luz Stella Giraldo Cárdenas  
Carlos Alveiro Morales Osorio  
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez  
Angela María Jiménez Rojas  
Carmen Alicia Salazar  
Luz Dary Bernal Gonzales  
Julián Esteban Carmona Patiño



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
IDENTIDAD DEL PROGRAMA	6
<b>Misión del programa</b>	6
<b>Visión del programa</b>	6
<b>Propósito general del Programa</b>	7
<b>Tradición e hitos históricos del Programa</b>	7
RETO FORMATIVO Y ASPECTOS CURRICULARES	8
<b>Fundamentación Teórica y Pedagógica del Programa</b>	8
<b>Matriz de relación de los alcances de formación</b>	8
<b>Estructura Curricular y Componentes de Formación.</b>	10
<b>Componente de Formación General.</b>	11
<b>Componente de formación personal.</b>	11
<b>Componente de formación, responsabilidad de la facultad.</b>	11
<b>Mecanismos de Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación de las labores formativas, académicas y docentes en el programa</b>	12
LOGROS DEL PROGRAMA CON RELACIÓN A LOS EJES MISIONALES	14
<b>Aspectos académicos y resultados de aprendizaje</b>	14
<b>Indicadores que demuestran el mejoramiento del desempeño de los estudiantes según los resultados de aprendizaje previstos.</b>	14
<b>Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y de creación</b>	15
<b>Interacción en el entorno nacional e internacional</b>	15
<b>Interacción mecanismos de interacción de estudiantes y profesores</b>	15
<b>Bienestar y cultura creativa</b>	16
<b>Integración con el graduado</b>	16
GESTIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	17
<b>Flexibilidad</b>	17
<b>Interdisciplinariedad</b>	17





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 ABO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

<b>Transdisciplinariedad</b>	18
<b>Multidisciplinariedad</b>	18
<b>Estrategias de Internacionalización</b>	18
<b>Medios de comunicación y difusión a los estudiantes del plan general de estudios, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso</b>	18
<b>CALIDAD INSTITUCIONAL</b>	20
<b>Caracterización de los estudiantes:</b>	20
<b>Caracterización de los docentes</b>	20
<b>Fortalecimiento de las condiciones académicas</b>	20
<b>Autoevaluación</b>	20
<b>MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	21
<b>Articulación Programa con el PDI + SIG</b>	21
<b>LISTA DE ANEXOS</b>	22
<b>REFERENCIAS</b>	23



## PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Licenciatura en Educación Infantil y tiene como propósito explicitar la declaración educativa, los fundamentos formativos y las orientaciones académicas, pedagógicas y curriculares que sustentan su desarrollo, implementación y evaluación. En este marco, el PEP se configura como el referente orientador que define la identidad académica del Programa, su intencionalidad formativa y su coherencia con el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), así como su alineación con la normatividad que regula la educación superior en Colombia.

La declaración educativa del Programa se fundamenta en una concepción integral de la formación del Licenciado en Educación Infantil, orientada al desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas, investigativas y éticas que le permitan comprender críticamente, intervenir de manera pertinente y transformar los contextos educativos en los que participan las infancias. En coherencia con el PEU, el proceso formativo se sustenta en la articulación entre docencia, investigación y extensión, en el fortalecimiento de la práctica pedagógica como eje transversal del currículo y en la incorporación de enfoques inclusivos, diferenciales y contextualizados que respondan a las realidades sociales y culturales del entorno.

El Programa conduce al título de Licenciado(a) en Educación Infantil y se ofrece como programa de pregrado orientado a la formación de profesionales idóneos para el diseño, desarrollo y evaluación de procesos educativos dirigidos a la infancia en diversos escenarios educativos, institucionales y comunitarios. La estructura curricular ha sido diseñada bajo criterios de coherencia interna, progresión formativa y articulación entre propósitos de formación, resultados de aprendizaje y estrategias pedagógicas, garantizando la calidad académica y la pertinencia social del Programa.

La modalidad es presencial, en jornadas diurna y nocturna, lo cual favorece el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes con diversas trayectorias y condiciones socioeconómicas. El Programa tiene una duración estimada de cinco (5) años y contempla un total de 160 créditos académicos, organizados de manera secuencial y progresiva conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes, asegurando una formación integral y sistemática.

La admisión contempla dos (2) grupos por semestre, lo que posibilita una adecuada planeación académica, un acompañamiento formativo oportuno y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación. El Programa fue creado mediante el Acuerdo del





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AÑO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Consejo Superior No. 191 de 2019, acto administrativo que respalda su creación y funcionamiento dentro de la oferta académica de la Universidad del Quindío.

En conjunto, el presente PEP explicita la coherencia entre la declaración educativa, la estructura curricular y las estrategias académicas que orientan el desarrollo del Programa, constituyéndose en un instrumento fundamental para la gestión académica, los procesos de autoevaluación y la renovación del Registro Calificado, en consonancia con las políticas institucionales y las exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Maribel Gallego Vera  
Directora  
Programa de Licenciatura en Educación Infantil



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

## IDENTIDAD DEL PROGRAMA

En la búsqueda continua del ser humano acerca de su existencia, desarrollo, capacidades, condiciones y alcances, y a lo largo de investigaciones hechas por varias décadas, se ha llegado a la conclusión de que los primeros años de vida revisten una trascendental importancia, pues se han descubierto los grandes procesos, cambios y evoluciones físicas, biológicas, cognitivas y psicológicas que tienen lugar en esta etapa, denominada internacionalmente como "infancia". Por esta razón, dicha etapa del desarrollo del ser humano ha sido foco de grandes esfuerzos a nivel mundial en pro de su atención integral, lo cual conduce a que se establezcan políticas que atiendan al niño desde sus diferentes dimensiones; tal es el caso de los programas de educación de calidad que conduzcan al desarrollo de todas sus capacidades, habilidades y competencias, y que le permitan desempeñarse con éxito en su vida.

En Colombia, existe una alianza entre el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de la Protección Social para adelantar un trabajo conjunto y en consenso con el fin de crear, ejecutar y hacer seguimiento de políticas, programas y proyectos de formación integral en la infancia del país. En este trabajo se busca proponer acciones de atención, cuidado y desarrollo desde antes del nacimiento, esto como una dinámica que contribuya, entre otros aspectos, a reducir los índices de pobreza y desigualdad.

Para el diseño, ejecución y evaluación de estos proyectos y programas pedagógicos dirigidos a las infancias, se requiere de profesionales calificados que se constituyan en el interior de las Facultades de Educación de Instituciones de Educación Superior del país. Por esto se genera la necesidad imperante de que en la región exista una licenciatura que forme educadores infantiles capaces de adelantar procesos educativos de calidad con la población en cuestión; que atiendan al individuo como parte de una sociedad en la que se puede influir a partir de sus pensamientos y desempeños, y que requiere de acciones pedagógicas planificadas que lleven al desarrollo desde los ámbitos socio-afectivo, espiritual, ético, cognitivo, corporal, comunicativo y estético; y que ante todo, aseguren que cada niño y niña cuente con las condiciones necesarias para vivir plenamente su infancia.

Así pues, para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Quindío, la Licenciatura en Educación Infantil se constituye en un reto de calidad para sí misma, pero, ante todo, en una ineludible responsabilidad social para con el contexto local, regional y



nacional, en razón a que contempla la infancia como punto de partida de la evolución de cualquier sociedad.

### **Misión del programa**

Formar maestros en Educación Infantil, que asuman la atención integral y desarrollo del niño en la infancia desde las Ciencias de la Educación, a través de procesos de docencia, investigación, desarrollo social y extensión, en el marco de la diversidad, los lenguajes artísticos y didácticos; que les permita la formulación y generación de estrategias de enseñanza alternativas para la transformación de las realidades socioculturales de los niños y niñas en el nivel regional, nacional e internacional.

### **Visión del programa**

Ser reconocida en el 2032, en los ámbitos regional y nacional, como formadora de maestros de alta calidad, que promuevan procesos de aprendizaje y diseñen programas y proyectos para la atención y desarrollo de la infancia, desde la diversidad, los lenguajes artísticos y didácticos, que aporten a la transformación de los contextos socioculturales de los niños y niñas; por medio de la docencia, investigación, desarrollo social y extensión.

### **Propósito general del Programa**

Teniendo en cuenta la coherencia que debe existir entre el Proyecto Educativo Uniquindiano y los campos de acción profesional y disciplinar; el programa busca formar licenciados en Educación Infantil, con fuertes competencias en la formación como eje de la atención integral a la infancia, con un alto sentido de la ética del maestro, que contribuyan al desarrollo de los niños y niñas en este nivel, y con ello, al de la región y el país, que integran saberes científicos, tecnológicos, investigativos, artísticos, así como el compromiso con la ciudadanía, la creación y la innovación, para el cambio y la transformación de una sociedad más justa, equitativa, desde el reconocimiento de la diversidad cultural de los niños y niñas y al mejoramiento de su calidad de vida.

La Licenciatura en Educación Infantil, logrará el anterior propósito a través de los siguientes objetivos:

- Promover el conocimiento y la reflexión crítica de los objetivos de la educación, legislación, políticas y programas para la atención integral de la infancia, así como su relación con los procesos pedagógicos y educativos que un licenciado en Educación Infantil planifica y ejecuta para este nivel de desarrollo.
- Ofrecer el estudio y profundización de los principios de la formación integral y desarrollo de competencias en los niños y niñas, propiciando la reflexión acerca de su



relación con las experiencias reorganizadoras y demás propuestas de intervención pedagógica como parte de la atención integral.

- Establecer la interrelación entre las prácticas y la investigación como ejes fundamentales en la formación del licenciado en Educación Infantil, con aporte fundamental del estudio de las didácticas específicas.

En esta medida se aporta en la formación del estudiante, a partir de la construcción de un proyecto de vida que le genere cambios individuales, le permita hacer transformaciones en su quehacer y en los grupos sociales en los cuales se desempeñe.

#### **Tradición e hitos históricos del Programa**

Desde 1962, el programa se ha consolidado con una trayectoria sostenida en la formación de educadores comprometidos con la infancia, a través de distintos programas y licenciaturas que, aunque han tenido diversas denominaciones y enfoques a lo largo del tiempo, han mantenido como eje común la educación y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Esta tradición académica da cuenta de un proceso histórico de adaptación y actualización permanente, en respuesta a las transformaciones pedagógicas, sociales y normativas del país, sin perder de vista su propósito fundacional: contribuir a la formación de profesionales éticos, críticos y competentes, capaces de incidir positivamente en los contextos educativos. Así, la experiencia acumulada durante más de seis décadas respalda la solidez del programa y reafirma su compromiso continuo con la calidad educativa y la garantía de los derechos de la infancia.

Es así, como mediante de la siguiente línea de tiempo resaltamos la experiencia en la formación de formadores para la región y el país. Elementos que demuestran tradición, coherencia y aporte a la sociedad.

- 1962 con la creación de la carrera Pedagogía y Administración Educativa, posteriormente en 1968 se designa el Departamento de Pedagogía con la Licenciatura en Psicopedagogía.
- En 1983 se crea el programa de Educación Abierta y a Distancia y la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Básica.
- En 1985 inicia la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa
- En el año de 1990 se promueve la especialización en Pedagogía.
- En el año 2000 la especialización en Orientación Escolar.



- En el año 2009 y 2010 el programa oferta las licenciaturas en Pedagogía Infantil, Ciencias Sociales, Pedagogía Social, en la modalidad distancia, haciendo presencia en los Centros de Atención Tutorial de Armenia, Buenaventura, Buga, Pereira, Manizales, Cartago, Quimbaya, Candelaria.
- En el año 2012 los diplomados en Docencia Universitaria, Neuro psicopedagogía y lenguaje de señas.
- A mediados del año 2020, con la meta de resignificar el currículo y estar actualizado en la oferta académica, el programa abre la Licenciatura en Educación Infantil, por medio de la resolución 011948 del 06 de julio del Ministerio de Educación Nacional, iniciando cohortes en la modalidad presencial, jornadas diurna y nocturna.

En conjunto, estos hitos históricos evidencian un proceso formativo coherente y continuo, en el que la Licenciatura en articulación con la institución ha sabido resignificar sus propuestas académicas, actualizar sus licenciaturas y responder a las dinámicas normativas y sociales del país, sin perder su vocación esencial por la formación de educadores para la infancia. La trayectoria consolidada desde 1962 no solo da cuenta de una experiencia acumulada y de aprendizajes institucionales significativos, sino que proyecta al programa hacia el fortalecimiento de la calidad académica, la pertinencia social y la responsabilidad ética en la formación de licenciados en Educación Infantil, en correspondencia con los desafíos actuales y futuros de la educación superior y de la educación inicial.

## **RETO FORMATIVO Y ASPECTOS CURRICULARES**

### **Fundamentación Teórica y Pedagógica del Programa**

La propuesta teórica y epistemológica del programa de Licenciatura en Educación Infantil se adscribe a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Quindío, desde fundamentos teóricos de la infancia y sus formas de conocimiento, vivenciando en cada uno de sus núcleos de formación la relación del enfoque integrador – sociocognitivo – experiencial por lo cual se pasará a definir de manera concreta algunos elementos importantes en este campo del saber:

### **Ciencias de la Educación**

El programa de Licenciatura en Educación Infantil pertenece a la Facultad de Ciencias de la Educación. Dichas ciencias se definen en el PEF como la caja de herramientas que hará posible la creación de ambientes coherentes con la formación integral y el aprendizaje de



los estudiantes, y que se centran en el estudio del hecho educativo, con carácter multidisciplinario, lo cual lleva a que todo lo concerniente al campo educativo no se reduzca a una sola mirada; así, se hace una metáfora con un caleidoscopio, como figura que ilustra y define esta premisa.

También, las Ciencias de la Educación buscan articular y reflexionar sobre tres polos: uno axiológico (remite a la definición de los fines y moviliza la reflexión filosófica y política); otro científico (remite a los conocimientos elaborados por las ciencias humanas: sociología, lingüística, economía, psicología o por las ciencias experimentales) y otro más, praxeológico (remite a la instrumentalización posible y al registro de la acción regulada). En este orden de ideas, las Ciencias de la Educación entienden el objeto disciplinar como el lugar donde los conceptos de Educación, Pedagogía, Didáctica y Formación se convierten en los cuatro pilares del paradigma (PEF, 2016-2025:12).

Por otra parte, al delimitar el objeto-sujeto de estudio de la propuesta de licenciatura como las infancias, es necesario definirla desde sus concepciones más recientes, producto de la maduración de estas a través de años de investigación en el campo, que han llevado a adelantar acciones, formular políticas, leyes y programas, y tomar decisiones para el cuidado, protección y atención integral para el desarrollo de los niños y niñas en esta etapa; dada su importancia comprobada para la sociedad y el mundo en general.

### **Concepto de infancia**

Décadas atrás, se consideraba que el bebé era un ser indefenso y frágil que solo “crecía físicamente” en sus primeros meses de vida, que aprendía algunas habilidades motoras aisladas del desarrollo cognitivo y del pensamiento durante los primeros años de vida, y que el desarrollo “real” desde las demás dimensiones que lo componen, comenzaba al ingresar a la escuela, alrededor de los 6 años. En concordancia con esta concepción, casi todo el trabajo de acompañamiento a niños desde el nacimiento hasta los 6 años, correspondía a los padres o cuidadores, a propósito de la única labor que podría ejecutarse en esta etapa: asistir y cuidar. Las pocas instituciones que existían para atender a la infancia, eran asilos y los primeros jardines infantiles, en los que se procuraba satisfacer las necesidades básicas primarias, para que los niños pudieran sobrevivir.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, parecían asomar en estos lugares, algunos planteamientos pedagógicos de Fröebel y Montessori, con una educación predominantemente sensorial, y a la medida de los más chicos (Ministerio de Educación Nacional, 2014), a pesar de que aún, en la actualidad, en el imaginario de algunos persiste algo de esta idea de las instituciones educativas para la infancia como meramente atencionales. Actualmente, se concibe a los niños como sujetos sociales de derecho,





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 ABO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por su parte, la Licenciatura se erige a la luz de la definición de "infancias", ya que no existe una única manera de ser niño o niña, ni una visión universal (estándar) en la que encajen todas las formas de infancia en el mundo. Por no ir muy lejos, en nuestro país, con diversidad de regiones, zonas, contextos sociales, culturales y económicos, son evidentes las diferentes maneras que existen de ser niños y niñas, de acuerdo a características propias de los mencionados contextos; por lo cual se hace referencia a este término, como una concepción de estas en la pluralidad y multiplicidad, inmersas en una sociedad que se piensa diversa e incluyente.

Ahora bien, específicamente, los licenciados en educación infantil de la Universidad del Quindío se desempeñarán en la atención a las infancias desde la educación, con perspectivas de primera infancia, entendida en Colombia como una etapa del ciclo vital que va desde los 0 a los 6 años, y con la segunda infancia que puede extenderse hasta los 10 años de edad. Estas etapas de vida son consideradas como intensas y críticas, dadas sus grandes repercusiones en el desarrollo posterior del ser humano, y con este, las implicaciones para con la familia y la sociedad.

### **El nuevo concepto de desarrollo infantil**

A raíz de lo anterior, el concepto de desarrollo en la infancia ha evolucionado poco a poco a través del tiempo, y este se origina en nuevas concepciones de niño y niña, ahora como seres activos, protagonistas de sus propios procesos de desarrollo, crecimiento, evolución y aprendizaje; y sobre todo, en el reconocimiento de ellos como seres integrales, diversos, poseedores de habilidades y competencias desde el primer instante de su existencia, pues tal como lo reconoce el MEN, los niños "nacen con las capacidades para establecer relaciones sociales y con el mundo físico y natural que les rodea, [...] para caminar, coordinar los movimientos del cuerpo y producir lenguaje, para satisfacer sus necesidades y a las demandas del contexto, relacionarse con el entorno al proponer, resolver y actuar en las distintas situaciones de su vida cotidiana" (2009:13).

En el ámbito nacional, observatorios de infancia y otros grupos de investigación alrededor de la infancia, como la Corporación Niñez y Conocimiento, han apostado por postulados relacionados con el desarrollo de habilidades y competencias desde los primeros meses de vida, incluso desde antes del nacimiento, pues se concibe al ser humano como un ser integral, no fragmentado, poseedor de diversas competencias por desarrollar desde la gestación y durante toda la vida. Por ello, el acompañamiento intencionado desde los primeros meses de vida por parte de los padres, cuidadores, agentes educativos y otros con responsabilidad para con los infantes, es trascendental, ya que según el MEN "durante



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

los primeros años se configuran las relaciones emocionales y afectivas, el desarrollo neurológico y físico, la interacción con el mundo exterior y los otros, la construcción de la identidad y el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños" (2014: 63).

Por su parte, la segunda infancia, que abarca aproximadamente entre los 6 y 10 años, es una etapa marcada por un avance significativo en la autorregulación, la resolución de problemas y las habilidades socioemocionales. Autores contemporáneos como Siegler et al. (2020) destacan que en este periodo los niños desarrollan formas de pensamiento más flexibles y estratégicas, fortaleciendo procesos como la memoria de trabajo, la atención y la toma de perspectiva. Desde una mirada sociocultural actualizada, Rogoff (2014) señala que la participación guiada en actividades escolares y comunitarias amplía las oportunidades para la construcción de saberes compartidos, consolidando el aprendizaje como un proceso profundamente relacional. En el ámbito socioemocional, investigaciones recientes compiladas por Papalia y Martorell (2021) enfatizan que en esta fase los niños consolidan competencias como la empatía, la cooperación y la autoestima, fundamentales para la participación en contextos escolares más exigentes. Así, la segunda infancia se comprende hoy como un periodo de integración entre avances cognitivos, interacciones socioculturales y maduración emocional que configuran bases sólidas para la vida escolar y social, las cuales requieren de un acompañamiento situado, que permita fomentar habilidades para la vida.

Con base en las proposiciones anteriores, se considera fundamental la atención integral, y como parte de esta, la educación que abarque toda la infancia, no sólo porque es importante para el crecimiento físico y biológico, sino además porque de una adecuada intervención pedagógica (que promueva experiencias reorganizadoras en la infancia, desde la interacción consigo mismo, con pares, adultos, en entornos físicos y sociales), que promueva el desarrollo de otras competencias hasta los 10 años (cognitivas, comunicativas, emocionales, afectivas) dependerá la futura interacción de los niños en la sociedad.

Esta nueva mirada concibe el desarrollo infantil "como un proceso de cambios no lineal, continuo e integral, producto de la multiplicidad de experiencias corporales, emocionales, sociales y cognitivas que obtienen niños y niñas al interactuar con el mundo que los rodea" (Ministerio de Educación Nacional, 2014:16). Con no lineal y continuo, se hace referencia a que no se conciben etapas sucesivas como tal, ni rígidamente ligadas a edades, pues el desarrollo comienza desde la misma gestación, y dura por toda la vida, algo como una estructura similar a una espiral; y con integralidad en los diferentes aspectos del desarrollo y las dimensiones del ser humano, estrechamente, y no aisladas, sino que conforman un todo, una unidad. Estas características de continuidad y no linealidad, son propias del concepto de desarrollo humano en general, lo que le imprime flexibilidad a este proceso.



En conclusión, el término desarrollo tuvo que revisarse y repensarse, en la medida en que los desempeños específicos que se señalan en este, para los niños según la edad o etapa en la que se “ubicaba”, no eran adecuados, ni concordaban con todos y cada uno, ni en todo momento para un mismo sujeto. En palabras del MEN, “resulta necesaria una nueva formulación de desarrollo que tenga en cuenta la variabilidad del desempeño de un mismo niño a través del tiempo y los cambios que presentan las producciones de los niños de la misma edad” (2009:16). Es lógico que este concepto seguirá en evolución, de allí la importancia de que el programa continúe caminando a la par de los cambios que vayan surgiendo alrededor de este.

### **Competencias en las infancias y educación inicial**

Al retomar el desarrollo infantil como proceso de apropiación del mundo por parte de los niños para operar en él, es imprescindible hablar de competencias. Las competencias “se fundamentan en ese conjunto de ‘adquisiciones’ que permiten al niño o niña ‘hacer’ para luego ‘saber hacer’, hasta llegar a ‘poder hacer’ y ‘movilizar conocimientos’, que los niños manifiestan a lo largo de su desarrollo, y que los llevan a procesos cada vez más complejos en relación con sus etapas de desarrollo” (Ministerio de Educación Nacional, 2009: 16); es decir, estas competencias propician cada vez nuevos niveles de conocimiento.

A su vez, implican un conjunto de habilidades, capacidades, procesos cognitivos, actitudes y motivaciones que los niños ponen en juego de acuerdo a las situaciones (estructuradas y/o espontáneas) que van enfrentando en distintos contextos de su vida cotidiana, y que se van tornando más complejas (se reelaboran) de acuerdo a los desafíos que se les presentan, y que en la infancia, “les permiten a los niños y niñas tener un conocimiento de sí mismos, de su entorno físico y social, estableciendo la base para los aprendizajes posteriores y para su enriquecimiento personal y social” (Ministerio de Educación Nacional, 2009: 17).

Así, el MEN en sus políticas de atención integral a la infancia, determina una serie de factores estratégicos para garantizar la equidad, cuidado, protección y desarrollo de potenciales y competencias de los infantes. Uno de estos factores es la educación inicial, que como se establece en la Ley 115 de 1994, en inicio corresponde a un grado obligatorio en establecimientos estatales para niños menores de 6 años (Artículo 17); pero, que luego, se amplía en el nivel preescolar a tres grados (prejardín, jardín y transición) y se oferta en instituciones oficiales, de acuerdo con la programación de las entidades territoriales en sus planes de desarrollo. Esta cobertura del 80% del grado obligatorio de preescolar, según la Constitución Política, y al menos el 80% de la educación básica para la población entre 6 y 15 años (Artículo 18).



Por ende, en Colombia se busca el ofrecimiento de una educación inicial y básica primaria de calidad y cobertura máxima, puesto que esto contribuye al desarrollo de los niños y niñas, a disminuir índices de repitencia, pobreza, deserción y extra-edad en los siguientes niveles académicos, y con ello, a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, actores competentes de una sociedad a la que impactarán positivamente.

A la luz de estos planteamientos teóricos que revelan y apoyan la importancia de la educación infantil para el desarrollo de competencias en la infancia, se establecen algunos aspectos específicos del licenciado en Educación Infantil de la Universidad del Quindío en los que se reflejan: misión, visión, objetivos de formación, competencias y perfiles profesionales.

### **Las Actividades Rectoras en la Educación**

Las actividades rectoras de la educación infantil —el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio— constituyen el eje estructurante del desarrollo integral de los niños y las niñas, al posibilitar aprendizajes significativos desde la experiencia, la interacción y la expresión. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), estas actividades orientan la acción pedagógica al reconocer a los niños como sujetos activos de derechos, promoviendo el desarrollo cognitivo, socioemocional, comunicativo y corporal de manera integrada.

Desde una perspectiva sociocultural, Vygotsky (1979) resalta que el aprendizaje se construye a través de la interacción social y el uso de mediaciones culturales, mientras que autores como Brougère (2013) destacan el valor del juego como práctica social y cultural fundamental en la construcción del conocimiento infantil. En este sentido, el currículo en educación infantil se concibe como un proceso flexible y contextualizado, donde las actividades rectoras atraviesan los campos de experiencia y orientan la organización de tiempos, espacios y relaciones pedagógicas.

La incorporación curricular de las actividades rectoras en las Licenciaturas en Educación Infantil es esencial para la formación de docentes capaces de diseñar experiencias pedagógicas coherentes con los enfoques contemporáneos de la infancia. Su integración en los planes de estudio permite que los futuros maestros comprendan el sentido pedagógico del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como estrategias intencionadas de enseñanza y aprendizaje, y no como actividades accesorias (MEN, 2014).

Asimismo, esta formación favorece la articulación entre teoría y práctica, fortaleciendo una práctica docente reflexiva y crítica, alineada con el enfoque de derechos y con modelos pedagógicos centrados en el niño, tal como lo propone Malaguzzi (2001) al destacar el



papel del educador como mediador de experiencias significativas. De este modo, las licenciaturas contribuyen a la formación de maestros comprometidos con una educación inicial de calidad, pertinente y transformadora.

En coherencia, resaltamos el arte y las actividades artísticas en las didácticas del plan de estudio, como una forma de expresión humana, que abarca un sinnúmero de simbologías gráficas, estéticas, emocionales y culturales. Entender el arte como parte fundamental al desarrollo infantil, demuestra su relación con la creatividad, la estética, la sensibilidad, el lenguaje, el movimiento y la expresión.

El arte permite relacionar el entorno educativo con las experiencias de vida de las niñas y los niños, es a través de las expresiones artísticas que los niños identifican sonidos, colores, sabores, texturas relacionadas con sus costumbres e identidad cultural.

Los lenguajes artísticos son una forma de representación social, por medio de ellos, los niños comunican su mundo interior y expresan su comprensión del mundo exterior. Para Tita Maya, el arte, con ayuda de la imaginación creadora, es el medio más propicio para preparar a los niños en la conquista de su futuro, ya que los dota de iniciativas, recursos y confianza para enfrentar y resolver problemas más allá de la información (2007: 14).

De esta forma, los lenguajes artísticos son indispensables en la forma de adaptación del niño al entorno familiar, social y finalmente al entorno escolar.

Además de potenciar los aprendizajes integrales de los niños y de las niñas, los lenguajes de expresión artística (dramáticos, musicales, plásticos y visuales) contribuyen a promover habilidades sociales y competencias de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

De acuerdo a lo anterior, desde el plan de estudio de la licenciatura en educación infantil se reconoce la importancia de estos lenguajes artísticos como parte fundamental de las actividades rectoras, es por esta razón que en el plan de estudios se evidencia mediante el núcleo de didácticas, en el cual los estudiantes cursan espacios dirigidos a: didáctica de la expresión corporal y teatral en la primera infancia, didáctica de la expresión musical en la primera infancia, didáctica de la lengua materna en la primera infancia, didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia, didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia, didáctica de las matemáticas en la primera infancia, didáctica de la literatura inicial y didáctica de la lectura y la escritura inicial, entre otras.



## **STEAM como elemento articulador de las competencias en la infancia**

La educación STEM corresponde a un grupo de áreas disciplinares para generar una nueva forma de construir conocimiento. Está compuesto por diferentes disciplinas para solucionar problemas de la vida cotidiana, es decir transdisciplinar, dentro de una pedagogía activa. (STEAM, sigla en inglés) está compuesta por ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, busca por medio del aprendizaje experiencial, que el niño potencialice la creatividad, imaginación, el sentido crítico y la solución de problemas.

Fundada por (NSF) The National Science Foundation, en los años 90, estableció como propósito desarrollar la creatividad y pensamiento crítico para resolver problemas, dentro de un ambiente colaborativo en el que se genere la indagación e investigación, como consecuencia de la búsqueda de respuestas.

El STEAM como metodología busca fortalecer la incorporación del pensamiento científico, mediante la competencia de "aprender haciendo", desde la educación inicial. Se apoya en modelos pedagógicos como el constructivismo, el modelo social-experiencial, cognitivo, entre otros, que emplean la adquisición de saberes por medio de la indagación y el descubrimiento.

Permite romper con los estereotipos de género, promueve la inclusión, el pensamiento crítico, el cuidado del medio ambiente, por medio de conocimientos adquiridos mediante el descubrimiento, la exploración y el planteamiento de problemas cotidianos. Esta metodología se evidencia y fortalece en el programa desde las asignaturas de didácticas específicas del plan de estudio como: Didáctica de las matemáticas, didáctica del bilingüismo, pensamiento científico, didáctica de la lengua materna, didáctica de la literatura infantil, didáctica de la lectura y escritura, didáctica de las expresiones dancísticas, didáctica de la expresión corporal, didáctica de la expresión musical, didáctica de las artes plásticas, entre otras; también desde espacios académicos relacionados con fundamentos pedagógicos de las TIC en la educación, TIC en el aula I y II.

### **Estructura Curricular y Componentes de Formación.**

El currículo de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Quindío, se fundamenta en una concepción integral del desarrollo infantil y de la formación docente, orientada al desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje que promueven la investigación, la reflexión en contexto, y las habilidades socioemocionales. Esta organización parte del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derechos, activos y competentes en la construcción de su aprendizaje. Desde esta perspectiva, se estructura una propuesta formativa coherente con los ejes rectores de la educación inicial en Colombia (el juego, arte, literatura y exploración del medio), los cuales orientan la



comprensión de la infancia como una etapa en la que las experiencias pedagógicas deben ser significativas, pertinentes y culturalmente situadas.

En este sentido, el currículo privilegia procesos de acompañamiento sensible, ambientes potenciadores y prácticas pedagógicas reflexivas e investigativas que articulen teoría y experiencia.

Asimismo, el programa incorpora de manera intencional los lenguajes artísticos mediante las diferentes didácticas específicas, como mediadores fundamentales para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la expresión simbólica de los niños y de las futuras maestras y maestros. Desde esta óptica, la formación incluye experiencias que integran música, literatura, teatro, artes plásticas y expresión corporal como herramientas para leer el mundo, comunicar emociones y favorecer aprendizajes profundos. Estos lenguajes no se conciben como áreas aisladas, sino como dispositivos pedagógicos transversales que enriquecen la planeación, el diseño de ambientes y la evaluación de los procesos formativos en la infancia.

Adicionalmente, la Licenciatura en Educación Infantil se fundamenta en una concepción pedagógica que entiende la enseñanza como un proceso intencional, reflexivo y de contexto en el cual el docente en formación desarrolla la capacidad de planificar experiencias educativas pertinentes y culturalmente significativas para la infancia. Desde esta perspectiva, la enseñanza se configura como un acto ético y humanizante que integra saberes pedagógicos, disciplinares, didácticos y contextuales, permitiendo que las futuras educadoras y educadores diseñen ambientes potenciadores que reconozcan la diversidad, y articulen los ejes rectores y las políticas educativas de la educación inicial. Así, la enseñanza se concibe como una práctica transformadora que orienta la acción docente hacia la protección, el bienestar y el desarrollo integral de niñas y niños.

De esta manera transversal, la estructura curricular del programa, asume los criterios académicos para la asignación de créditos desde Decreto 1330 de 2019, del Ministerio de Educación Nacional, el cual instaura el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional, permitiendo la movilidad de estudiantes, la homologación de estudios, y la convalidación de títulos de programas académicos cursados en el exterior, adoptando una medida compatible con la más utilizada internacionalmente. Además, establece que las Instituciones de Educación Superior, expresarán en créditos académicos el tiempo del trabajo del estudiante, según los requerimientos del plan de estudios del respectivo programa, sin perjuicio de la organización de las actividades académicas que cada Institución defina en forma autónoma para el diseño y desarrollo de su plan de estudios. Ver tabla 1.



Por ello, desde la Licenciatura en Educación Infantil, se hace la organización de syllabus por núcleos de formación, en los que están inmersos todos los espacios académicos, permitiendo la transformación en el mejoramiento de la calidad educativa hacia una educación conectada con el territorio.

En la siguiente tabla se presenta la estructura general del programa:

Tabla 1. Estructura general del programa

Componente	No créditos
General	6
Personal	6
De Facultad	35
Profesional	113
Total	160

Fuente: Construcción del Programa

### Plan general de estudios

La distribución del plan de estudios es acorde con lo contemplado en los Decretos 2450 de 2015 y 1330 de 2019 y en la Resolución 18583 de 2017, del Ministerio de Educación Nacional, y a nivel institucional, a la luz de lo formulado en el Acuerdo No. 029 de 2016, mediante el que se adopta la Política Académico Curricular (PAC) de la Universidad del Quindío. El plan de estudios para el programa de Licenciatura en Educación Infantil fue aprobado a nivel institucional mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 191 del 4 de marzo de 2019, su malla curricular se estructura a partir de la articulación coherente de cuatro núcleos de formación propios del programa, un núcleo del componente de facultad y un núcleo institucional, los cuales se integran de manera transversal y progresiva a lo largo del proceso formativo. Esta articulación permite el desarrollo equilibrado de saberes pedagógicos, disciplinares, investigativos y prácticos, en diálogo permanente con los fundamentos humanísticos, éticos y ciudadanos promovidos desde la facultad y la institución. En conjunto, estos núcleos garantizan una formación integral del futuro licenciado, alineada con el modelo pedagógico institucional, las demandas del contexto educativo y los propósitos misionales de la universidad.



Figura 1. Articulación Plan de estudios



Fuente: Construcción del Programa

Posteriormente, este plan de estudios fue modificado parcialmente, mediante el Acuerdo 0443 del Consejo Académico del 11 de octubre de 2023.

El anterior proceso surge como iniciativa del Consejo Curricular del Programa de Licenciatura en Educación infantil, en su tarea de mejora continua, considerando necesario revisar la administración curricular implementada en los tres años de funcionamiento, teniendo en cuenta las prácticas académicas, los requisitos necesarios en el registro académico y las necesidades de los estudiantes. Este análisis realizado sobre la administración del currículo incentivó al programa a rediseñar su plan de estudios en función de distribuir los espacios académicos e incluir requisitos de los mismos, como parte de su plan de mejoramiento, puesto que el componente del Núcleo de Didácticas y Lenguajes Artísticos, y los espacios Fundamentos pedagógicos de las TIC en la educación, TIC en el Aula I, y TIC en el aula II, no contaban en el plan de estudios con los requisitos necesarios para el adecuado desarrollo de las temáticas y su secuencialidad en la formación.

Con respecto a la evaluación, en el currículo propuesto, se entiende como un proceso integrador, continuo y permanente que permite evidenciar y realizar el acompañamiento y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes y docentes. Esto representa que, la evaluación se encuentra directamente relacionada con el desarrollo de competencias y la obtención de los resultados de aprendizaje; comprende la evaluación formativa, sumativa, diagnóstica y auténtica desde ejercicios individuales y colectivos que corresponden a heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Estas características hacen que la evaluación se realice de manera constante, que identifique conocimientos previos, durante y al final del proceso educativo, que sea multidireccional, diverso y en coherencia con los procesos de enseñanza y aprendizaje; que



se contemple las singularidades y estilos de aprendizaje en el aula y se refleje en los proyectos de vida de los futuros licenciados; que se diseñen e implementen estrategias pertinentes para reflexionar y tomar decisiones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje; y que, en el caso de la evaluación sumativa se incluyan mediaciones con tecnologías de información y comunicación, con criterios claros y explícitos que evidencien niveles de desempeño para el logro de los Resultados de Aprendizaje propuestos en el Programa.

**Matriz de relación de los alcances de formación: (Ver anexo 1).**

En la Universidad del Quindío se establece una articulación entre los resultados de aprendizaje, el perfil de ingreso, el perfil global de egreso, la competencia global y las unidades de competencias en coherencia con la misión y visión del programa.

Por lo tanto, el programa académico declara un perfil Global de Egreso que comprende los conocimientos, habilidades, disposiciones, actitudes y el conjunto de competencias que tendrán los graduados al terminar su proceso formativo, posteriormente se declara la Competencia Global que se caracteriza por ser de tipo disciplinar y transversal; partiendo de ellas, se expresan las Unidades de Competencia las cuales son un puente entre lo macro y lo micro curricular, con sus respectivos niveles de aporte de los diferentes espacios o núcleos académicos y su nivel de aporte para la conceptualización del programa. Estas Unidades de Competencias son tenidas en cuenta en la construcción de los Resultados de aprendizaje.

A continuación, se presenta en la tabla 2, el Perfil Global de Egreso, el cual, describe los atributos, conocimientos, habilidades y actitudes que demuestran los egresados de la licenciatura en Educación Infantil, a nivel de desempeño profesional y de la formación integral alcanzada durante los semestres de formación, además de enunciar las características del egresado en torno a lo que conoce, sabe, comprende, actúa, crea, investiga y emprende, desde una concepción de infancia que atienda las necesidades del contexto local, regional, nacional y global. Por su parte, la Competencia Global se entiende como el conjunto de conocimientos, habilidades/destrezas/desempeños que permite satisfacer con éxito exigencias complejas en un contexto determinado. Por tanto, ser competente profesionalmente, no solo desarrolla capacidades disciplinares desde las dimensiones del saber (conceptual), del saber hacer (experiencial) y del saber ser (actitudinal), sino también capacidades transversales -genéricas- en todo el proceso de formación.

Las Unidades de Competencia UC en la Universidad el Quindío, se conciben como un conjunto de habilidades, conocimientos y aptitudes que deben desarrollar los estudiantes a partir de la formación profesional, general y personal.



El resultado de aprendizaje, el perfil global de egreso y la competencia global (Tabla 2) se presentan a continuación.

Tabla 2. Matriz de relación de alcances de formación

<p><b>PERFIL GLOBAL DE EGRESO:</b> El Licenciado en Educación Infantil Uniquindiano es un profesional que interviene de manera crítica, reflexiva y situada en los procesos de formación, desarrollo y atención integral de las infancias, mediante la articulación de la práctica pedagógica, los lenguajes artísticos y didácticos, las teorías del desarrollo y los enfoques contemporáneos de la educación infantil. Para diseñar, implementar y evaluar experiencias educativas inclusivas, pertinentes y contextualizadas. Asimismo, formula y desarrolla proyectos educativos e investigativos orientados al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, al fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad, y a la transformación social, desde una perspectiva ética, ciudadana e intercultural, en coherencia con las dinámicas del territorio, la vida y la cultura, y con un compromiso permanente con la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo integral de las infancias.</p>										
<p><b>COMPETENCIA GLOBAL:</b> El graduado del Programa de Licenciatura en Educación Infantil se caracteriza por su sensibilidad, disposición al diálogo, empatía, autonomía y actitud reflexiva, que le permiten comprender las singularidades de las infancias y actuar con responsabilidad ética, social y pedagógica en los procesos de atención, formación y desarrollo integral infantil, mediante la integración de habilidades investigativas, saberes pedagógicos, destrezas didácticas y lenguajes artísticos, orientados a la construcción de experiencias educativas inclusivas, pertinentes y transformadoras.</p>										
<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>	<b>UC1:</b>	<b>EI</b>	<b>UC2:</b>	<b>EI</b>	<b>UC3:</b>	<b>EI</b>	<b>UC4:</b>	<b>EI</b>	<b>UC5:</b>	<b>EI</b>
<b>Núcleos de formación/ Componente profesional</b>	estudiante comprende las teorías del desarrollo infantil, las políticas del Estado, las teorías curriculares y las tendencias pedagógicas de la primera infancia, para diseñar y ejecutar proyectos de atención que lleven a la transformación social e individual a través de		estudiante desarrolla los saberes del núcleo de didácticas para construir una comprensión en el campo de la investigación, la reflexión curricular y la práctica pedagógica, a través de la integración al contexto educativo y el uso de la segunda lengua, en la interpretación		estudiante diseña, desarrolla y evalúa propuestas de intervención pedagógica y educativa dirigidas a la atención y desarrollo en la primera infancia, desde el marco de sus prácticas pedagógicas, educativas y profesionales, asumiendo una postura ética, reflexiva, crítica y propositiva		estudiante desarrolla habilidades investigativas (observación, descripción, interpretación, análisis, reflexión, entre otras), para dar lectura y respuesta a los contextos y escenarios en los que se propicia el desarrollo de las infancias, mediante abordajes metodológicos que conlleven		estudiante demuestra actitudes axiológicas, con capacidad de apreciar diferentes culturas y considerar múltiples perspectivas, que le permita comprender las transformaciones sociales, desde la ciudadanía global, la identidad colectiva, el pensamiento crítico, la empatía, el trabajo	



	habilidades críticas.	de textos disciplinares.	frente a las características, condiciones y problemáticas de los niños en el contexto local, regional, nacional e internacional.	a la consolidación de su proyecto de investigación y contribuyan a sus prácticas pedagógicas, educativas y profesionales.	colaborativo, la inclusión, la interculturalidad y el pensamiento sistémico.
Formación y desarrollo del niño de 0 a 3 años	A	M	A	A	M
Neurodesarrollo en la primera infancia	A	M	A	A	M
Fundamentos pedagógicos de las TIC en la educación	A	M	A	A	M
Lectura y escritura en contextos académicos	M	M	M	M	M
Pensamiento lógico-matemático crítico	M	M	M	M	M
Uniquindianidad	M	M	M	M	M
Políticas educativas para la primera infancia	A	M	A	A	M
Historia de la infancia y la educación infantil	A	M	A	A	M
TIC en el aula I	A	M	A	A	M
Atención y gestión a la primera infancia	A	M	A	A	M
Escuela inclusiva y contexto de sociocultural I	M	M	M	M	M





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO.  
Res. MEN 014975 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Formación y Desarrollo del niño de 3 a 6	A	M	A	A	M
Tendencias y perspectivas pedagógicas de la educación infantil	A	M	A	A	M
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión musical en la primera infancia	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión corporal y teatral en la primera infancia	M	A	A	M	M
Práctica de observación y ayudantía I	M	A	A	A	M
Investigación educativa I	M	M	A	A	M
Perspectivas pedagógica y curricular I	M	M	M	M	M
Desarrollo de Competencias en la Primera Infancia	A	M	A	A	M
TIC en el aula II	A	M	A	A	M
Didáctica de las matemáticas en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia II	M	A	A	M	M



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

Didáctica de la literatura inicial	M	A	A	M	M
Práctica observación ayudantía II	M	A	A	A	M
Formación en segunda lengua I (Inglés I)	M	M	M	M	M
Procesos socio cognitivos del aprendizaje I	M	M	M	M	M
Didáctica de la lengua materna en la primera infancia	M	A	A	M	M
Didáctica de las matemáticas en la primera infancia II	M	A	A	M	M
Práctica de inmersión I	M	A	A	A	M
Investigación educativa II	M	M	A	A	M
Escuela inclusiva y socio- cultural II	M	M	M	M	M
Formación en segunda lengua II (inglés II)	M	M	M	M	M
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Desarrollo del Pensamiento Científico en la primera infancia	A	M	A	A	M
Didáctica de la lectura y la escritura inicial	M	A	A	M	M
Práctica de inmersión II	M	A	A	A	M
Currículo y evaluación en la educación inicial	A	M	A	A	M





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AÑO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Perspectivas pedagógicas curricular II	M	M	M	M	M
Inglés III	M	M	M	M	M
Orientaciones para la atención a la diversidad en la primera infancia	A	M	A	A	M
Gestión y diseño de programas educativos para la atención a la primera infancia	A	M	A	A	M
Práctica inmersión- proyecto artístico	M	A	A	A	M
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia II	M	A	A	M	M
Investigación educativa III	M	M	A	A	M
Procesos socio cognitivos del aprendizaje II	M	M	M	M	M
Inglés IV	M	M	M	M	M
Desarrollo moral y formación ciudadana	A	M	A	A	M
Didáctica del inglés en la primera infancia	M	A	A	M	M
Práctica de investigación I	M	A	A	A	M
Lectura y escritura en contextos investigativos	M	M	M	M	M
Familia, escuela y comunidad	A	M	A	A	M
Estrategias pedagógicas para el posacuerdo	A	M	A	A	M



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

Práctica de investigación II	M	A	A	A	M
Proyecto de Investigación I	M	M	A	A	M
Ética del maestro	M	M	M	M	M
Práctica investigación para la atención a la primera infancia no institucionalizada	M	A	A	A	M
Proyecto de Investigación II	M	M	A	A	M
Componente personal I	B	B	B	B	M
Componente personal II	B	B	B	B	M
Componente personal III	B	B	B	B	M

Escala de valores: A: alto                      M: medio                      B: básico

Fuente: Construcción del Programa

En consecuencia, el programa de Licenciatura en Educación Infantil propone 3 niveles de contribución al desarrollo de las UC, específicamente: Nivel básico (B), Nivel medio (M) y Nivel alto (A); de la siguiente manera:

**Nivel alto (A):** Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza se constituye en un aporte alto y determinante para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.

**Nivel medio (M):** Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza se constituye en un mediano aporte para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.

**Nivel básico (B):** Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza, aportan en menor medida para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.



### Componente de Formación General.

El Componente de Formación General se concibe como eje transversal al ciclo curricular y al resto de los espacios académicos con un planteamiento interdisciplinar. Los temas de formación general hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la humanidad, al propio individuo y a su entorno natural. Además, son contenidos con un importante componente actitudinal, de valores y normas, que pretenden ofrecer una formación integral al estudiantado para orientar el desarrollo de competencias básicas. Además, debe transversalizar la formación desde lo técnico hasta lo profesional. Los espacios académicos generales están destinados a obtener competencias relacionadas con objetivos generales referentes a capacidades y aptitudes que difícilmente pueden ser adquiridas en un único espacio académico y en una disciplina del saber. Incluyen, de manera central, cátedras diversas (paz, postconflicto, pensamiento ambiental, paisaje cultural cafetero, constitución y ciudadanía y educación sexual), que se configuran en asuntos de formación, matizados por procesos virtuales, presenciales (conferencias, diplomados, seminarios, foros, entre otros) y proyectos sociales, como requisito de graduación, para los programas profesionales (presenciales, distancia y virtuales) y tecnológicos.

Este componente en su totalidad es obligatorio y se tendrán en cuenta tres (3) espacios académicos y una cátedra multidisciplinaria que le confieren el sentido de pertenencia al alma mater y se adscribe al espíritu del contexto y la proyección internacional, que requiere la formación del profesional de hoy en perspectiva globalizante. En la Tabla 3. Se evidencia la distribución por créditos desde las actividades académicas, personal y componente general

Tabla 3. Actividad académica Personal y Componente General

ACTIVIDAD ACADÉMICA PERSONAL Y COMPONENTE GENERAL		
Núcleo	Créditos	Espacios académicos
Actividad académica personal	6	Actividad de formación personal I (2) - Actividad de formación personal II (2) - Actividad de formación personal III (2)
Componente general	6	Uniquindianidad (2) - Cátedra multidisciplinaria (sin créditos) Segunda Lengua I (2) Segunda Lengua II (2)
Total	12	

Fuente: Construcción del Programa

Los siguientes son los espacios académicos del componente general:

#### a. Uniquindianidad



En el espacio académico Uniquindianidad, el estudiante se concibe como un individuo que se integra a la comunidad académica y se asume como un miembro más de la familia de la Universidad del Quindío, al interiorizar la misión, visión y propósitos establecidos para recibir la formación profesional con la especificidad y particularidad propia de nuestra Institución. Lo anterior implica que el estudiante cumpla con las obligaciones que le son propias y contribuya al fortalecimiento y afianzamiento de nuestra Universidad, como el mayor referente de educación superior de la región. En este espacio académico se desarrollan procesos que pertenecen tanto al conocimiento de la Universidad del Quindío, la Facultad y el programa respectivo al cual ingresa el estudiante.

#### **b. Formación en segunda lengua**

La oferta de inglés con estándares internacionalmente comparables, es una estrategia para la competitividad y posicionamiento de la Universidad del Quindío en el contexto internacional. El nivel de competencia B1 en una segunda lengua-cultura se constituye en requisito de grado en cualquiera de los programas académicos profesionales de pregrado y posgrado de la Universidad del Quindío,

Exención. Se exime de la segunda lengua-cultura como requisito de grado a los estudiantes regulares de pregrado y posgrado pertenecientes a: 1) La comunidad de sordos, usuarios de la lengua de señas, 2) Comunidades de lenguas indígenas y, 3) Comunidades de lenguas criollas.

#### **Componente de formación personal.**

La formación personal es una responsabilidad de carácter institucional, transversal a la formación científica y profesional. "El núcleo de la formación integral está constituido por la conformación de la conciencia moral del estudiante y esta se expresa en los valores a los que este último adhiere en su vida personal y social" (Orozco, 1999, pág. 31). Esta formación busca potenciar y generar conciencia en el estudiante que ingresa a la Universidad para la actuación desde el respeto por la vida, la naturaleza y las personas, con perspectiva de promotor y actor en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas complejos de la sociedad. Se compone por los siguientes espacios académicos:

##### **a. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

El desarrollo tecnológico incide directamente en la forma como hacemos y construimos la sociedad y, por tanto, en cómo nos construimos a nosotros mismos como ciudadanos. La emergencia de las TIC en las últimas décadas ha cambiado la economía, la política, las prácticas culturales y los procesos educativos. La transmisión, almacenamiento, transformación y creación de información se han convertido en prácticas cotidianas, y las



universidades tienen la gran responsabilidad de hacerse cargo de la formación de personas, ciudadanos y profesionales que estén en capacidad de participar de un mundo cambiante, en el que las interacciones entre tecnologías, información, comunicación y sociedad son el nuevo escenario de producción económica y por tanto de desempeño profesional, para lo cual es importante adquirir la competencia de aprender colaborativamente a lo largo de la vida.

#### **b. Actividad Física para la Salud**

La Carta Internacional de la Educación Física, emanada de la UNESCO, en abril de 2015, exalta la actividad física y el deporte como un derecho fundamental con el cual se favorece el desarrollo humano, en ámbitos tan importantes como la capacidad físico-atlética, psicológica y social. De ello deriva una potencialización del auto-concepto, la autoestima y la confianza en sí mismo, factores que son necesarios fortalecer en la formación de los sujetos.

#### **c. Educación Financiera**

El espacio académico Educación Financiera tiene como fin educar a los estudiantes de la Universidad del Quindío en conocimientos y capacidades financieras relacionados con: inversión, crédito, ahorro y gasto; de tal manera que les permita tomar mejores decisiones en relación con la administración del dinero.

#### **d. Emprenderismo**

Las tendencias en lo relacionado con el aseguramiento de los recursos para la subsistencia, se orientan hacia la independencia y autonomía laboral y económica. Por esa razón, los estudiantes de la Universidad del Quindío que deseen incursionar en el mundo del emprendimiento encontrarán en el espacio académico Emprenderismo, las herramientas para potencializar los modelos de negocio, a través de la visibilización de las barreras internas y externas, con el fin de minimizar el riesgo para la puesta en marcha del negocio.

#### **e. Hábitos y estilos de vida saludable**

El espacio académico Hábitos y estilos de vida saludable, tiene como fin aportar a los estudiantes de la Universidad del Quindío herramientas para la construcción de hábitos y estilos de vida saludable en su vida cotidiana y a nivel individual, familiar y colectivo en cuanto a la alimentación, ejercicio y manejo del estrés.



## f. Gestión del Riesgo de Desastres

El espacio académico Gestión del Riesgo de Desastres es el resultado de un largo proceso de sensibilización de la comunidad académica de la Universidad del Quindío y tiene como objetivo dar a conocer los conceptos, estrategias, políticas e instrumentos con los que el futuro profesional puede intervenir para gestionar el riesgo de desastres, desde cualquier área del conocimiento. Igualmente, contribuir a la reducción del riesgo, a partir de la construcción comunitaria de conocimientos, valores, actitudes y destrezas que consoliden un adecuado y mejor comportamiento frente a la prevención y solidaridad, para enfrentar las emergencias y desastres, con perspectiva de un desarrollo sostenible.

Los consejos de Facultad determinan las necesidades y la forma de vinculación, en cuanto a docentes que implementen todos los espacios académicos del componente de formación general y personal, al igual que del componente de formación de facultad –en particular– los espacios académicos: ética del maestro, lectura y escritura en castellano en el contexto de la disciplina y pensamiento lógico y matemático/crítico. Determinada la necesidad, se incorporarán estos docentes, teniendo en cuenta las demás Facultades que pudieran proveer esa necesidad.

### Componente de formación, responsabilidad de la facultad.

El componente de formación de la Facultad de Ciencias de la Educación (CF) se ajusta a la Resolución 18583 de 2017 del MEN y en concordancia con el nuevo Proyecto Educativo de Facultad (PEF, 2016). Este núcleo define los espacios comunes a las licenciaturas (35 créditos) de la Universidad del Quindío.

El componente de formación pedagógica se orienta a todos los estudiantes de las licenciaturas de la facultad. Dicha formación converge en la concepción de las Ciencias de la Educación, cuyo objeto disciplinar se cimienta sobre cuatro conceptos centrales en el hecho educativo como pilares que lo sostienen: Educación, Pedagogía, Didáctica y Formación; y que fundamentan la formación de licenciados en cualquier área fundamental, o para cualquier grupo poblacional a la que se dirija. En la Tabla 4. Se evidencia la distribución por créditos.

Tabla 4. Componente de Facultad

COMPONENTE DE FACULTAD		
Componente de facultad	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética del maestro</li> <li>- Pensamiento Lógico Matemático</li> <li>- Escuela Inclusiva y Contexto Sociocultural I</li> <li>- Escuela Inclusiva y Contexto Sociocultural II</li> <li>- Procesos Socio cognitivos I</li> <li>- Procesos Socio cognitivos II</li> <li>- Perspectivas Pedagógicas y Curriculares I</li> </ul>



		- Perspectivas Pedagógicas y Curriculares II -Lectura y Escritura en Contextos Académicos - Lectura y Escritura en Contextos Investigativos Competencias comunicativas en lengua extranjera (inglés).
Total	35	

Fuente: Construcción del Programa

Dicho componente se erige sobre cuatro ámbitos de formación para encauzar los ejes del Componente de la Facultad, en el que se conjugan los conceptos de educación inclusiva como enfoque de la Facultad de Ciencias de la Educación, esto para reconocer el proceso de formación de los futuros formadores como uno, articulado desde las Ciencias de la Educación, el sentido y significado de la inclusión: 1. Escuela inclusiva y contexto sociocultural, 2. Perspectivas pedagógica y curricular, 3. Procesos socio cognitivos del aprendizaje (el aprendizaje como proceso en contexto) y 4. Formación para el desarrollo de competencias básicas.

### Componente de formación profesional que está asociado al Programa.

#### a. Actividades Académicas Básicas (AAB)

Son las que brindan las bases teóricas y metodológicas para la formación de un profesional en una disciplina específica. En la Licenciatura corresponden al núcleo de desarrollo, formación y atención integral de la primera infancia, la cual se especifica en la Tabla 5.

Tabla 5. De Actividades Académicas Básicas

Espacios académicos/ Actividades Académicas Básicas (AAB)
Fundamentos pedagógicos de las TIC en la educación (virtual)
Familia, escuela y comunidad (virtual)
Historia de la infancia y la educación infantil
Políticas educativas para la primera infancia
TIC en el aula I (virtual)
Atención y gestión a la primera infancia
Formación y Desarrollo del niño de 3 a 6 años
Desarrollo del Pensamiento Científico en la primera infancia
Desarrollo de Competencias en la Primera Infancia
Orientaciones para la atención a la diversidad en la primera infancia.
Neurodesarrollo en la primera infancia (virtual)
Formación y desarrollo del niño de 0 a 3 años
Currículo y evaluación en la educación inicial
Desarrollo moral y formación ciudadana (virtual)
Tendencias y perspectivas pedagógicas de la educación infantil
Estrategias pedagógicas para el posacuerdo
TIC en el aula II * (virtual)

Fuente: Construcción del Programa



## b. Actividades Académicas de Profundización (AAPI)

En el plan de estudios estas actividades se encuentran en el Núcleo de didácticas en lenguajes artísticos y de práctica pedagógica, educativa y profesional, así como también las correspondientes al Núcleo de investigación, en la Tabla 6. Se muestran los espacios académicos correspondientes a las actividades académicas de profundización.

Tabla 6. Actividades Académicas De Profundización.

Espacios académicos/ Actividades Académicas De Profundización AAPI
Gestión y diseño de programas educativos para la atención a la primera infancia
Didáctica de la expresión corporal y teatral en la primera infancia
Didáctica de la expresión musical en la primera infancia
Didáctica de la lengua materna en la primera infancia
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia I
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia I
Didáctica de las matemáticas en la primera infancia I
Didáctica de la literatura inicial
Didáctica de la lectura y la escritura inicial
Práctica de observación y ayudantía I
Práctica de observación y ayudantía II
Práctica de inmersión I
Didáctica de la lengua materna en la primera infancia
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia I
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia I
Práctica de inmersión II
Práctica inmersión-proyecto artístico VII

Fuente: Construcción del Programa

### Actividades académicas electivas

Cada uno de los espacios que hacen parte del Componente de formación personal tiene una asignación de dos (2) créditos. El estudiante deberá elegir y cursar tres (3) de estos espacios como requisito de grado (se reglamenta en la Política Académico-Curricular de la Universidad).

Ahora bien, los créditos académicos del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Quindío son en total 160 y están distribuidos entre los Componentes de formación general, personal, de facultad (Componente de Formación Pedagógica, ofertado desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Quindío), y cuatro núcleos de formación para el Componente de formación profesional, en mención:

- Núcleo de desarrollo, formación y atención integral de la primera infancia,
- Núcleo de didácticas y lenguajes artísticos,
- Núcleo de prácticas pedagógicas, educativas y profesionales, y
- Núcleo de investigación.



En estos núcleos, se encuentran 8 espacios académicos con metodología virtual, para un total de 17 créditos, a los que se suman 2 espacios del Componente de Formación de Facultad (Ética y Pensamiento lógico matemático-crítico con 2 créditos c/u), 1 del general (Uniquindianidad 2 créditos) y dos o tres del componente personal (Personal 1, 2 y 3 c/u con 2 créditos), para un porcentaje de 18,1% de virtualidad en toda la propuesta curricular del Programa; esto en concordancia con la Resolución No 061 del 14 de septiembre de 2016 del Consejo Académico, por la cual se reglamentan aspectos para la implementación de los acuerdos del Consejo superior No 028 y 029 del año 2016. Los espacios académicos son de elección del estudiante, en su oferta se encuentran:

**TIC (virtual)**

- Actividad física para la salud
- Educación financiera (virtual)
- Emprenderismo (virtual)
- Hábitos y estilos de vida saludable (virtual)
- Gestión del riesgo de desastres (virtual)
- Comunicación asertiva.
- Género y diversidad familiar.
- Cultura y educación para la paz

**Mecanismos de Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación de las labores formativas, académicas y docentes en el programa**

Las evaluaciones planteadas y las estrategias metodológicas implementadas para el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje en el Programa han demostrado ser altamente asertivas, en la medida en que permiten valorar de forma coherente y progresiva el desarrollo de las competencias definidas a nivel general y específico. Los instrumentos utilizados —tales como rúbricas, matrices de seguimiento, portafolios de evidencias, proyectos integradores y evaluaciones formativas— han posibilitado una relación directa entre los resultados de aprendizaje, las actividades académicas y los criterios de evaluación, favoreciendo procesos de valoración claros, pertinentes y alineados con los propósitos formativos.

Las estrategias metodológicas empleadas, fundamentadas en el aprendizaje experiencial, el trabajo colaborativo, la reflexión pedagógica y la articulación teoría-práctica, han facilitado un seguimiento continuo del desempeño estudiantil. Estas estrategias permiten identificar avances, dificultades y necesidades de acompañamiento oportuno, lo cual fortalece el carácter formativo de la evaluación y contribuye a la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas. Asimismo, la incorporación de modalidades como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación ha favorecido el desarrollo de habilidades metacognitivas y la corresponsabilidad del estudiante en su proceso de aprendizaje.



Los instrumentos de evaluación y seguimiento (actas de concertación, syllabus, rúbricas, formatos de práctica e investigación, entre otros), han permitido consolidar un sistema de seguimiento sistemático del proceso educativo, al generar información confiable, comparable y periódica sobre el nivel de logro de los resultados de aprendizaje. A través del análisis de los resultados obtenidos en los diferentes espacios académicos y momentos del plan de estudios, se ha logrado evidenciar la implementación efectiva del enfoque pedagógico institucional, particularmente en aspectos como el aprendizaje centrado en el estudiante, la mediación pedagógica y la construcción de saberes desde la experiencia y el contexto.

A continuación, se mencionan algunos de los mecanismos de evaluación al inicio del proceso, durante el mismo y al finalizar, para realizar el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje y UC:

Tabla 9. Matriz de relación entre los mecanismos de evaluación, las competencias y el resultado de aprendizaje

Resultado de aprendizaje	Mecanismo de evaluación al inicio del proceso	Mecanismo de evaluación y seguimiento durante el proceso	Mecanismo de evaluación al finalizar el proceso
RA1. Conozco el desarrollo infantil, la formación y atención integral de la primera infancia, para el diseño, gestión y mediación pedagógica, en congruencia con las realidades del contexto y la participación de las tecnologías.	Escritos argumentativos Esquemas conceptuales de síntesis. Exposiciones orales. (evaluación formativa - sumativa). Evaluaciones diagnósticas Conversatorios, Debates Reflexión directa con el estudiante Coevaluación de desempeño (rúbricas) Documentos revisados y corregidos. Asesorías individuales y grupales como espacio de reflexión. Estudios de caso.	Evaluación formativa Conversatorios Debates Reflexión directa con el estudiante Coevaluación de desempeño (rúbricas) Documentos revisados y corregidos. Asesorías individuales y grupales como espacio de reflexión. Retroalimentación a partir de resultados de evaluaciones cortas y exámenes parciales. Retroalimentación por escrito de los informes. Recapitulación y contextualización de temas de manera participativa. Revisión y conceptualización de análisis de textos.	Rúbricas de evaluación Autoevaluación Coevaluación Evaluación sumativa Documento que evidencien la comparación y los esquemas de síntesis. Evidencias de la consulta en bases de datos. Rúbrica de exposiciones orales. Rúbrica de observaciones. Rúbrica de análisis de material audiovisual. Listados de seguimiento. Prácticas y trabajos de campo. Hetero-evaluación





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 ADO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

Resultado de aprendizaje	Mecanismo de evaluación al inicio del proceso	Mecanismo de evaluación y seguimiento durante el proceso	Mecanismo de evaluación al finalizar el proceso
<b>RA2.</b> Reconozco e implemento las teorías que se abordan desde las diferentes didácticas, generando estrategias para facilitar la comprensión en los campos de la investigación, la reflexión curricular y la intervención en la práctica pedagógica.	Elaboración de proyectos aula Instrumentos de ideas previas Documentos escritos de planificación de secuencias didácticas en las prácticas pedagógicas Escritos argumentativos.	Revisión y sugerencias de mejora en: planeaciones de aula, diarios de campo, secuencias didácticas. Revisión conceptual de trabajos individuales y colectivos. Sugerencias de mejoras a la implementación de procesos de clase. Revisión de tareas mediadas por tecnologías Visitas Institucionales Estudios de caso. Co- evaluación	Rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación Documentos de diseño y resultados de implementación de proyectos de aula Resultados de implementación de secuencias didácticas Proyectos Escolares, revisados corregidos y con sugerencias de mejora. Material audiovisual producido por los estudiantes. Autoevaluación. Hetero-evaluación.
<b>RA3.</b> Contextualizo, planifico e implementa acciones pedagógicas y estrategias educativas de carácter interdisciplinario, en función de finalidades formativas e investigativas que respondan a las necesidades reales de los niños y niñas en el contexto local, regional, nacional e internacional.	Escritos iniciales sobre posturas críticas. Reflexiones iniciales sobre la labor del educador: formar, enseñar y evaluar Prácticas pedagógicas de aula. Co- evaluación Lecturas especializadas.	Autoevaluación de desempeño. Coevaluación (rúbricas). Retroalimentación entre estudiantes. Portafolios Sugerencias de mejoras a la implementación de procesos de clase Revisión y sugerencias de mejora en: planeaciones de aula, diarios de campo y secuencias didácticas. Sustentaciones parciales.	Debates argumentados. Coevaluación con rúbricas. Informes de implementación de las prácticas pedagógicas. Sustentaciones finales. Resultados de implementación de secuencias didácticas Diario de campo e informe crítico que aborde elementos teóricos y opiniones propias del estudiante
<b>RA 4.</b> Identifico las tendencias actuales de la investigación educativa en contextos educativos y pedagógicos, de igual manera formulo, ejecuto y evalúo propuestas de investigación a partir de diagnósticos de problemáticas reales, pertinentes con la atención integral y la educación infantil.	Documentos de anteproyecto. Borrador de ponencia o artículo científico de análisis de sus propuestas de investigación en el aula. Co- evaluación	Revisión y sugerencias de mejora de anteproyecto. Sugerencias de mejoras a la implementación su proyecto de investigación. Autoevaluación. Hetero-evaluación.	Documento que evidencie el proceso de propuestas investigativas. Autoevaluación. Hetero-evaluación.
<b>RA 5.</b> Analizo situaciones educativas y socioculturales desde una perspectiva de ciudadanía global, argumentando su comprensión de las transformaciones sociales mediante la integración de principios de identidad colectiva, pensamiento crítico, empatía, trabajo colaborativo, inclusión,	Rúbrica diagnóstica con criterios como: identificación del problema, nivel de análisis, argumentación inicial y reconocimiento de diversidad.	Rúbricas analíticas (argumentación, integración conceptual, coherencia), listas de chequeo para seguimiento, retroalimentación cualitativa continua.	Rúbrica de evaluación final con criterios como: nivel de análisis (descriptivo vs. crítico), solidez argumentativa, integración de categorías, pertinencia y contextualización.





**UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO**  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN A CREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Resultado de aprendizaje	Mecanismo de evaluación al inicio del proceso	Mecanismo de evaluación y seguimiento durante el proceso	Mecanismo de evaluación al finalizar el proceso
interculturalidad y pensamiento sistémico.			

Fuente: Proyecto Educativo de Programa (PEP)

En coherencia también se aplican mecanismos de retroalimentación a los estudiantes, a partir de los resultados de sus evaluaciones. Entre ellas se destacan: a) exposiciones y proyectos de aula valorados mediante coevaluación y heteroevaluación, lo que permite contrastar diferentes miradas sobre el desempeño y ofrecer comentarios formativos, rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que se comparten con los estudiantes y establecen las fortalezas y las áreas de mejora; b) los documentos de diseño de proyectos de aula que se revisan, corrigen y procesan; c) las secuencias didácticas para la enseñanza y aprendizaje que se revisan a la luz de los referentes curriculares, se evalúa el diseño según las características que establece la literatura especializada y se establecen las fortalezas y acciones de mejora tanto en el diseño como en la implementación; d) revisión y corrección de los Proyectos Transversales de Aula, con sugerencias de mejora tanto en la concepción del mismo como su desarrollo metodológico; e) asesorías individuales y grupales como espacio de reflexión; f) Revisión conceptual del portafolio. Asimismo, se desarrollan asesorías académicas individuales y grupales, en las cuales el docente explica los resultados de las actividades evaluativas, orienta la mejora y aclara criterios de evaluación, fortaleciendo la comprensión del proceso de aprendizaje y el logro de los resultados propuestos.

En lo relacionado con las prácticas pedagógicas, educativas y profesionales, en la Licenciatura en Educación Infantil, son concebidas como espacios de formación en los que se brindan posibilidades de interacción entre teorías abordadas en el campo del saber, la práctica y la interacción con el territorio, para promover en los estudiantes la reflexión de su quehacer pedagógico, conducente a mayores y mejores aprendizajes, y el mejoramiento de desempeños.

En los escenarios pedagógicos y educativos, en su mayoría de carácter público, los estudiantes desarrollan competencias básicas y disciplinares, a través de las cuales relacionan las construcciones teóricas con el quehacer pedagógico. Este ejercicio de verificación de las competencias profesionales permite una relación directa con el entorno.

Cabe resaltar, que los propósitos de formación de la práctica, no se limitan exclusivamente al contexto escolar formal. Si bien las instituciones educativas, constituyen un escenario fundamental, la formación de licenciados en Educación Infantil reconoce que la atención y educación a la infancia se desarrolla en múltiples entornos pedagógicos y sociales. Por ello, las prácticas también se llevan a cabo en ludotecas, bibliotecas infantiles, centros de estimulación infantil, fundaciones, centros de desarrollo infantil, programas comunitarios y otros espacios educativos no convencionales, donde se promueven experiencias de



**UNIQUINDÍO**  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

aprendizaje, cuidado y acompañamiento integral acordes con las características y necesidades del territorio.

Esta diversidad de escenarios enriquece la formación profesional al permitir que los futuros docentes comprendan la educación infantil como un campo amplio, interdisciplinar y socialmente comprometido. Al interactuar en distintos contextos, los estudiantes fortalecen su capacidad de adaptación, diseño pedagógico y trabajo con familias y comunidades, ampliando su mirada más allá del aula tradicional. De este modo, la práctica se consolida como un proceso formativo integral que articula escuela, comunidad y territorio, reafirmando que la educación infantil trasciende el espacio escolar y se construye en todos aquellos lugares donde la infancia aprende, juega y se desarrolla.

### LOGROS DEL PROGRAMA CON RELACIÓN A LOS EJES MISIONALES

El programa de Licenciatura en Educación Infantil promueve acciones de participación y articulación con el territorio, desde los ejes misionales de docencia, proyección social, investigación, regionalización, articulación con la media, internacionalización y el bienestar de su comunidad académica.

Es así como desde la extensión y proyección social, el programa ha permitido hacer interacciones con el currículo desde escenarios de espacios académicos particulares y escenarios formativos de las prácticas pedagógicas, en beneficio del alcance de los resultados de aprendizaje propuestos, tejiendo aportes a la región y al contexto social, mediante los diferentes proyectos sociales y solidarios que buscan contribuir al mejoramiento de áreas relacionadas con la infancia.

Una muestra de dicha interacción se describe en la tabla 10

Tabla 10. Interacción del currículo con la extensión del Programa

Evento de extensión	Interacción con el currículo
Talleres Rutas de Atención Integral en la Infancia	Con la participación de 148 participantes, se dio a conocer las Rutas de Atención Integral para la Infancia, mediante 5 talleres vivenciales que le permitieron reconocer la posible vulneración de los derechos de los niños, y las acciones pertinentes en cada una de las situaciones de abuso.
Pautas para maestros en formación en el manejo emocional de niños y niñas en la época actual.	En este evento se abordaron algunas pautas para que los y las docentes en formación conozcan el proceso adecuado de acercamiento emocional con los niños y niñas, se contó con la participación de 60 estudiantes.
Festival de la Niñez	Este festival permitió realizar actividades en pro de celebrar el día internacional del niño en comunidades vulnerables, permitiendo a los estudiantes en formación comprender la importancia del rol del docente infantil como garante de los derechos de los niños. Se beneficiaron 300 niños.
Plan Padrino unidos por la infancia	El Plan Padrino "Unidos por la Infancia", articuló las actividades desarrolladas en beneficio de la población infantil, desde la práctica





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

	pedagógica, docente y profesional, mediante el fomento de los lenguajes artísticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Ramón Mesa Londoño.
"I Encuentro de Experiencias Significativas en la Práctica Pedagógica: una mirada desde el educador Infantil en formación"	Este evento académico socializó las experiencias significativas en la práctica Infantil en formación" desde los diferentes escenarios de formación que integran el componente curricular del Programa de Licenciatura en Educación Infantil. Con 280 participantes, entre estudiantes, docentes, y comunidad en general.
II Congreso Internacional de Competencias en la Infancia - emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas.	Este evento de carácter internacional profundizó conceptos, definiciones y aplicaciones sobre competencias en la infancia (emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas), para la enseñanza y el aprendizaje, mediante el uso de herramientas tecnológicas y estrategias corporales, que contribuyan al enriquecimiento de la actividad docente. Se realizó en dos jornadas, con una asistencia de 300 personas, con ponentes internacionales y externos.
I, II, III, IV Noche de Talentos Licenciatura en Educación Infantil	En estos eventos culturales anuales se generaron espacios de participación en la Licenciatura, dando a conocer los talentos de los estudiantes y docentes del programa, mediante expresiones dancísticas, teatrales, musicales y plásticas.
"II, III, IV Encuentro de Experiencias Significativas de Prácticas Pedagógicas Investigativas: una mirada desde el educador Infantil en formación"	Estos eventos académicos generaron espacios para la socialización de las experiencias significativas en la práctica investigativa desde los diferentes escenarios de formación que integran el componente curricular del Programa de Licenciatura en Educación contribuyendo al enriquecimiento del quehacer pedagógico y a la reflexión del mismo, con una asistencia de 300 personas.
Taller de pedagogía musical, "La técnica de la voz hablada y la práctica coral en niños".	Este taller de formación en el buen uso de la voz hablada y la pedagogía coral infantil, brindó una serie de herramientas técnicas y prácticas para potenciar y fortalecer el desarrollo en el aula.
Celebración día de los muertos. Cuentos de terror para adultos. Versión I, II, III	En estos eventos culturales se promovió la expresión oral fluida, la capacidad de estructurar relatos y el uso efectivo de recursos lingüísticos, con el fin de fortalecer su comunicación y comprensión en el ámbito de la Lengua materna.
I, II, III, IV Feria Pedagógica	Durante este proyecto anual se fomenta el aprendizaje interdisciplinario y la apreciación de diversas áreas del conocimiento a través de la educación artística y cultural.
III Congreso Internacional en Educación Infantil; " la neuroeducación en la primera infancia: estrategias, desafíos y experiencias.	Este evento de carácter internacional profundizó los procesos de la neuroeducación en la primera infancia, con la asistencia de 300 personas y 5 ponentes entre internacionales y externos.
Creación de Ambientes Pedagógicos para el Desarrollo y el Aprendizaje.	Este taller favoreció en los estudiantes de la licenciatura en educación infantil, la comprensión y aplicación de las herramientas pedagógicas propuestas por el MEN, para la generación de experiencias significativas de aprendizaje a través de la implementación de ambientes pedagógicos en sus prácticas.
Proyecto Artístico: las expresiones artísticas como estrategias pedagógicas en el aula	En este evento cultural y pedagógico artístico, expuso los proyectos orientados para la primera infancia abordados en las instituciones educativas.
Cátedra Multidisciplinar: Escultores de Paz	Este evento de carácter nacional, permitió acercar a los maestros al objeto epistémico del posacuerdo desde la mirada práctica del arte.
IV Congreso internacional " La Psicomotricidad en la primera infancia"	Este evento con 300 participantes, de carácter internacional profundizó en los procesos de la psicomotricidad en la primera infancia: las estrategias que se implementan en las aulas de clase de la educación inicial, sus desafíos y experiencias para el aprendizaje, con el fin de contribuir a mejorar los métodos de enseñanza de las futuras licenciadas en la educación infantil.
Arte y creatividad: Herramienta en el proceso educativo infantil	Este taller favoreció un espacio de formación para la construcción de paz y comunidad, promoviendo el trabajo artístico y la educación artística en temas de justicia social y desarrollo comunitario para potenciar y fortalecer el aula.
Intercambios académicos y culturales: Un espacio para el reconocimiento situado de las prácticas pedagógicas y las didácticas aplicadas en la formación del educador inicial.	Este intercambio con la Universidad Santiago de Cali, la Universidad Sur Colombiana, La Universidad Minuto de Dios y La Escuela Normal Superior del Quindío. Realizándose cada 6 meses esta movilidad externa fomentaron espacios de intercambio académico y cultural que enriqueció la formación integral de los futuros educadores.



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res.MEN 014915 - 02 ADO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

I, II, III, IV, V Encuentro de experiencias significativas: La investigación en la educación infantil	Estos eventos académicos semestrales han contribuido al enriquecimiento del quehacer pedagógico, mediante la reflexión contextual de la práctica investigativa del programa de Licenciatura, en las instituciones públicas en donde las estudiantes realizaron las investigaciones.
Coloquio Internacional "Narrativas Maternales de la Infancia Campesina en Colombia"	Este evento de carácter internacional reconoció, visibilizó y fortaleció las narrativas maternas sobre la infancia campesina en Colombia, generando espacios de diálogo entre la comunidad académica, el programa de Licenciatura y la comunidad externa (internacional), con el fin de aportar a la comprensión de las realidades territoriales y su incidencia en los procesos de crianza y educación de la niñez. Se conto con la participación y apoyo de la Universidad de Guelph de Canadá.

Fuente: Documentos de extensión del Programa

En relación con los procesos de internacionalización bajo el eje de movilidad académica del programa, se destaca la participación de docentes y estudiantes en diversos congresos y eventos internacionales los cuales han permitido la presentación de investigaciones y proyectos en escenarios globales, tales como: Congreso Internacional de Investigación en Innovación educativa; I Congreso Internacional en Ciencias de la Educación y Humanidades: Apuestas investigativas por un cambio social; I Congreso Internacional de Competencias Digitales, Artísticas y Motrices en la Infancia; II Congreso Internacional de Competencias en la Infancia - emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas; Seminario La formación del profesorado en los Contextos de la Globalización y la Posmodernidad, Centro de Estudios Superiores en Educación CESE. CDMX; Congreso Multidisciplinario de Posgrado Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. México; III Congreso internacional infantil. La neuroeducación en la Primera Infancia: estrategias desafíos y experiencias; XII Festival Internacional de la Imagen – XX Foro Académico Internacional en Diseño y Creación; Congreso Internacional sobre la Inclusividad Educativa- ANIEM México; FILBO Feria Internacional del Libro; V Congreso Internacional de Investigación en Innovación Educativa en el Politécnico Gran Colombiano; Coloquio Internacional "Narrativas Maternales de la Infancia Campesina en Colombia".

En cuanto a la movilidad académica entrante, se han llevado a cabo eventos de suma importancia en los cuales se ha tenido la participación de cerca de 26 conferencistas y ponentes internacionales, dentro de los eventos destacados se encuentran: I Congreso Internacional de Competencias Digitales, Artísticas y Motrices en la Infancia; II Congreso Internacional de Competencias en la Infancia - emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas; III Congreso internacional infantil. La neuroeducación en la Primera Infancia: estrategias desafíos y experiencias; Taller de pedagogía musical, "La técnica de la voz hablada y la práctica coral en niños"; Taller Arte y Creatividad; Coloquio Internacional "Narrativas Maternales de la Infancia Campesina en Colombia", provenientes de países como: Canadá, Cuba, España, México, Turquía, Filipinas.

Adicionalmente se ha realizado movilidad académica entrante y saliente de estudiantes y docentes con las universidades nacionales e internacionales: Universidad Santiago de Cali, Universidad Sur colombiana, Universidad Minuto de Dios, Universidad del Tolima, por último, los estudiantes han tenido la oportunidad de realizar un semestre de intercambio académico internacional con las universidades de Universidad Nacional de la Patagonia



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

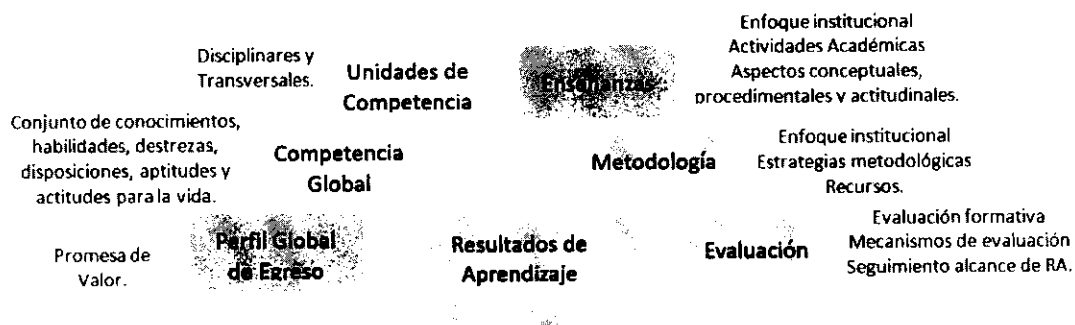
Austral y Universidad Católica de Salta. Salta, Argentina. Y estancia Doctoral en la Universidad de Guanajuato, el Centro de Estudios Superiores en Educación CESE. CDMX.

De otra parte, se reconoce la promoción al eje de multilingüismo, desde la Vicerrectoría académica con el programa Uniquindío Multilingüe, que posibilita prácticas y experiencias en segunda lengua como inglés, francés, alemán y portugués, mediante cursos, diplomados, actividades y prácticas de aula, dirigidos a docentes y estudiantes. Para tal efecto, en el programa se cuenta con practicantes que apoyan algunos espacios académicos en el fortalecimiento de vocabulario, gramática, lectura y escritura en inglés. De igual forma, al interior de cada espacio académico, se ofrecen actividades que fortalecen las competencias en segunda lengua.

### Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

El marco normativo Institucional, que fundamenta el diseño curricular de todos los programas, se encuentra definido en la Política Académico - Curricular de la Universidad del Quindío (2016), en la que bajo el enfoque de competencias se proponen las orientaciones con relación a la forma como se asumen los resultados de aprendizaje, conceptualizándolos de la siguiente manera: "Los resultados son declaraciones que expresan el nivel de competencia adquirido por un estudiante y, por ende, se hace evidente y de manera específica al finalizar los espacios académicos que conforman el plan de estudios". (Universidad del Quindío, 2020:16). En este orden de ideas, las competencias definidas en los espacios académicos, son demostradas por los estudiantes mediante los resultados de aprendizaje, interrelacionándose a nivel micro y macro curricular; asegurando la pertinencia del programa y la sintonía con los lineamientos institucionales y nacionales (Decreto 1075 de 2025, Decreto 1330 de 20219, y resolución 021795 de 2020). Mediante la Figura 2, se justifican los elementos con los cuales interactúan los Resultados de Aprendizaje:

Figura 2. Elementos con los cuales interactúan los Resultados de Aprendizaje



Fuente: Lineamientos guías para la construcción de competencias-Resultados de Aprendizaje. Universidad del Quindío. Unidad curricular. Vicerrectoría Académica

Para el programa de Licenciatura en Educación Infantil, los resultados de aprendizaje constituyen un eje articulador fundamental del currículo, pues permiten orientar con claridad





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

las expectativas formativas, garantizar la coherencia entre teoría y práctica y aportar a la calidad del proceso educativo. Su formulación no solo guía la labor docente, sino que también ofrece criterios para valorar el avance de los estudiantes y su preparación para enfrentar los desafíos éticos, pedagógicos y sociales propios del trabajo con la infancia.

En este sentido, en el núcleo de atención integral, los resultados de aprendizaje adquieren especial relevancia al definir las competencias que los futuros maestros deben desarrollar para comprender y promover el bienestar, la protección y el desarrollo armónico de niñas y niños. Estos resultados orientan la capacidad de los estudiantes para reconocer dimensiones como la salud, la nutrición, la afectividad, la inclusión y la seguridad desde un enfoque de derechos, permitiéndoles diseñar estrategias pedagógicas que integren cuidados y procesos educativos en ambientes enriquecidos. Gracias a ellos, la formación en atención integral se convierte en un proceso sistemático que impacta directamente la calidad del acompañamiento a la infancia.

En el núcleo de investigación, los resultados de aprendizaje permiten fortalecer el pensamiento crítico, la capacidad de indagación y la comprensión de la práctica educativa como un campo de producción de conocimiento. A través de estos resultados, el programa garantiza que los estudiantes desarrollen habilidades para formular problemas, diseñar metodologías pertinentes, analizar datos y construir conclusiones con rigor académico. De este modo, la investigación deja de ser un componente aislado y se convierte en un pilar transversal que transforma la reflexión pedagógica y promueve prácticas fundamentadas en evidencia.

El núcleo de práctica pedagógica encuentra en los resultados de aprendizaje una herramienta esencial para orientar los procesos formativos y asegurar que las experiencias en escenarios educativos respondan a las necesidades del contexto. Estos resultados permiten trazar con claridad qué se espera del estudiante en cada semestre de práctica, desde la observación y ayudantía inicial, pasando por la intervención pedagógica, la práctica investigativa, hasta llegar a la práctica en contextos no institucionalizados. Así, se fortalecen competencias como la planeación contextualizada, la gestión de ambientes de aprendizaje, el análisis de la experiencia y la toma de decisiones éticas y profesionales en interacción directa con niñas, niños y familias.

Finalmente, en el núcleo de didácticas, los resultados de aprendizaje cumplen una función clave al definir las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas acordes con los ritmos, intereses y necesidades de la infancia. Estos resultados orientan la comprensión de los lenguajes artísticos, la literatura, el juego y la exploración como herramientas didácticas fundamentales, a la vez que promueven el uso pertinente de recursos tradicionales y tecnológicos. En consecuencia, los futuros docentes adquieren la capacidad de transformar saberes disciplinares en experiencias significativas, creativas y culturalmente pertinentes para niñas y niños en contextos diversos.



### **Indicadores que demuestran el mejoramiento del desempeño de los estudiantes según los resultados de aprendizaje previstos.**

La evaluación del logro de los resultados de aprendizaje en la Licenciatura en Educación Infantil se concibe como un proceso sistemático, continuo, formativo y reflexivo, orientado a valorar el desarrollo progresivo de las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas y éticas del futuro maestro. Este proceso se articula con la fase de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, permitiendo evidenciar el nivel de cumplimiento de los resultados propuestos a nivel general del Programa y a nivel específico de los espacios académicos, en coherencia con el perfil de egreso y el enfoque pedagógico institucional.

A nivel general del Programa, la evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza de manera permanente y estructurada, a través de cortes por semestres, áreas y núcleos de formación, lo que posibilita analizar el avance del estudiantado a lo largo del plan de estudios. Para ello, el programa emplea instrumentos como el acta de concertación académica, matrices de seguimiento a los resultados de aprendizaje, informes de desempeño académico mediante el programa SARA (Sistema de Acompañamiento para el Rendimiento Académico), formatos de reflexión de las prácticas pedagógicas y productos integradores como proyectos de aula), los cuales permiten consolidar información relevante para la toma de decisiones curriculares y pedagógicas.

En el nivel específico de los espacios académicos, cada syllabus define de manera explícita los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las estrategias metodológicas que permiten evidenciar su logro. La evaluación se desarrolla mediante actividades coherentes con la naturaleza de la Educación Infantil, tales como proyectos pedagógicos de aula, portafolios de evidencias, diarios de campo, estudios de caso, observaciones de práctica y producciones didácticas, garantizando la articulación entre la teoría y la práctica pedagógica en contextos reales y situados.

La licenciatura integra de manera equilibrada formas de evaluación cuantitativa y cualitativa, reconociendo que el aprendizaje en la formación docente requiere tanto la medición de niveles de logro como la comprensión profunda de los procesos formativos.

La evaluación cuantitativa permite establecer rangos de desempeño y cumplimiento de los resultados de aprendizaje, mientras que la evaluación cualitativa favorece la reflexión pedagógica, la retroalimentación constante y la mejora de las prácticas educativas, aspectos esenciales en la formación de maestros infantiles.

Asimismo, en coherencia con lo establecido en los syllabus, se promueven diversos tipos de evaluación, tales como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, como estrategias formativas que fortalecen la metacognición, la corresponsabilidad y el pensamiento crítico de los estudiantes. Estas modalidades permiten que los futuros licenciados reconozcan sus avances, valoren el trabajo colaborativo y reciban retroalimentación fundamentada por parte del docente, favoreciendo el desarrollo de una postura ética y reflexiva frente a su proceso de formación profesional.



Finalmente, los resultados obtenidos en los procesos de evaluación del logro de los aprendizajes son analizados de manera periódica en los consejos curriculares y espacios de reflexión pedagógica con docentes. A partir de este análisis, se formulan planes de mejoramiento orientados al ajuste de contenidos, estrategias didácticas, metodologías de evaluación y acompañamiento académico, garantizando que la Licenciatura en Educación Infantil fortalezca de manera permanente la calidad de la formación docente y el cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje definidos.

### **Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y de creación**

De acuerdo con lo estipulado en el PEU, la investigación se enmarca como una actividad misional que se desarrolla con el fin de contribuir al posicionamiento de la Universidad del Quindío como una Institución que investiga e innova en lo social, lo político, lo ambiental, lo económico y lo industrial, mediante grupos y programas de investigación consolidados y que aportan a la transformación de la zona de influencia con estrategias de circulación y apropiación social de los procesos y productos de la investigación.

Con este fin, se asume un compromiso claro con la disposición de talento humano con formación de alto nivel, y recursos económicos, tecnológicos y físicos acordes con las necesidades de la investigación. Además, se constituye como un pilar estratégico del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

### **Fundamentos para el desarrollo de competencias investigativas en la formación del Licenciado en Educación Infantil**

El núcleo de Investigación de la Licenciatura en Educación Infantil tiene como propósito formativo generar competencias investigativas para y en la investigación educativa y formativa; y aunque este núcleo en el currículo se materializa a partir de III semestre hasta X semestre, en realidad dicho desarrollo es transversal a la estructura curricular del programa, al fortalecer las habilidades de observación, descripción, interpretación, análisis, reflexión, toma de decisiones, sistematización, entre otras. En este sentido, la investigación formativa en la Licenciatura en Educación Infantil nace de la indagación, análisis e interpretación que se origina del estudio de los diversos escenarios educativos.

El carácter social, que aquí se inscribe, atraviesa las realidades sociales y culturales para que sobre ellas se investigue y transforme lo que allí se circunscribe. Lo anterior, porque en ocasiones la investigación se reduce al plano teórico, con diagnósticos en los que solo se vislumbran caracterizaciones y perfiles subjetivos, sin que se toquen las realidades de los sujetos y las formas particulares de ver y habitar el mundo.



El núcleo de investigación en la Licenciatura obliga a indagar, cuestionar, analizar y tomar posición sobre el sentido de la educación, la atención a las infancias y la interrelación constitutiva con las demás instancias sociales. Es por ello que, dentro del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, se asumen los postulados de Schön, quien considera al docente como un agente activo, quien, a través de su ejercicio y la evaluación de su trabajo, reflexiona críticamente respecto a situaciones complejas que se le presentan, así como sus fortalezas y debilidades, para proponer soluciones a problemas prácticos (Schön, 2002).

Por consiguiente, la investigación se consolida en cinco espacios académicos, en los cuales se recrean y encauzan las vivencias de los demás núcleos formativos e íntimamente relacionados con el núcleo de práctica pedagógica, educativa y profesional. Estos espacios son: Investigación Educativa I (III semestre), Investigación Educativa II (V semestre), Investigación Educativa III (VII semestre), Proyecto de Investigación I (IX semestre), Proyecto de Investigación II (X semestre).

De acuerdo a lo anterior, la acción docente se constituye en una experiencia reflexiva para el profesional en formación, a través de la cual se podrán plantear aspectos teóricos relacionados con situaciones específicas, reconocer e indagar descripciones en torno a las mismas, y definir medios y fines de la propia práctica, para reconstruirla y evaluarla permanentemente (Schön, 2002).

### Líneas de Investigación de los Grupos de Investigación del Programa

El programa de Licenciatura en Educación Infantil tiene aprobadas y vigentes, a la fecha, los siguientes grupos de Investigación, que contribuyen a los espacios académicos y los núcleos de formación de la propuesta curricular, en relación con las cuales se evalúa la pertinencia de la práctica profesional y las propuestas de grado. En la tabla 11, se refleja la pertinencia en la formación, de ambos grupos:

Tabla 11. Grupos de Investigación

Grupo de investigación	Aportes	Línea de investigación
Estudios Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría a trabajos de grado</li> </ul>	Atención educativa a grupos y poblaciones en estado de vulnerabilidad y vulnerables
		Cognición y aprendizaje
	- Capacitaciones, asesorías y talleres, entre otros, relacionados con la atención pedagógica y desarrollo de la infancia orientados al sector	Interacción escuela, familia y comunidad
		Concepciones y perspectivas de infancia.



Pedagogía e infancia	educativo público y privado, como también en el sector comercial, industrial y turístico del departamento del Quindío. • Gestión del conocimiento configurado en los procesos investigativos y académicos realizando eventos académicos como seminarios, simposios, foros y congresos.	Formación y desarrollo de la infancia
----------------------	---	---------------------------------------

Fuente: Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación

Es de anotar que los grupos de investigación que apoyarán el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del programa no solo cuentan con recorrido y experiencia en realización de proyectos de investigación avalados por Vicerrectoría de Investigación, sino que también poseen experiencia en la consolidación y desarrollo de semilleros de investigación. De igual manera, dicho desarrollo se encuentra evidenciado en publicaciones académicas como artículos de revistas indexadas y no indexadas, y la producción de libros-ensayo y libros texto.

### Modalidades de trabajo de grado

El estudiante de Licenciatura en Educación Infantil podrá elegir una de las siguientes modalidades para el desarrollo de su trabajo de grado. Estas están fundamentadas y adaptadas a los lineamientos de trabajo de grado establecidos en la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de Acta de aprobación No 16, del 4 de mayo de 2017 del Consejo de Facultad. De igual forma fueron sometidas a deliberación y aprobadas por los Consejos Curriculares del Programa de Pedagogía Infantil, en Acta No. 10 del 6 de junio de 2018 y Acta No.19 del 25 de septiembre de 2018.

- **Trabajo de investigación:** se concibe como un conjunto de actividades que se encaminan a la adquisición, validación o generación de conocimiento descriptivo, explicativo, predictivo y de aplicación mediante el acopio, el ordenamiento y el análisis de la información de una forma sistemática de acuerdo con criterios predeterminados en cada tipo de investigación. El trabajo de grado se realiza durante y en los espacios académicos trabajo de grado I y II.
- **Semillero de investigación:** se concibe como un conjunto de actividades que se encaminan a la adquisición, validación o generación de conocimiento descriptivo, explicativo, predictivo y de aplicación mediante el acopio, el ordenamiento y el análisis de la información de una forma sistemática, de acuerdo con criterios predeterminados en cada tipo de investigación, expuestos en el Reglamento de Trabajo de grado, Lineamientos generales, de la Facultad de Ciencias de la Educación (Acta de aprobación No 16, del 4 de mayo de 2017).

Se determina la homologación de espacios académicos del núcleo de investigación, en la Fase I con el espacio académico Investigación Educativa II; por su parte las Fases II y III



del semillero con Proyecto de grado I, de IX semestre, y Proyecto de grado II, de X semestre respectivamente.

El espacio Investigación Educativa III NO es homologable, ya que se encuentra vinculada, de manera transversal, con contenidos de la Práctica investigativa I.

- **Monografía:** es un estudio que conduce a la producción de un texto de trama argumentativa y función informativa que organiza en forma analítica y crítica datos sobre un tema, recogidos en diferentes fuentes con un interés científico, socio-humanístico o técnico. Se reconocen, entre otras, las monografías de compilación y de análisis de experiencias.
- **Coterminal:** Se concibe como coterminal la opción de grado para los estudiantes que previo cumplimiento de los requisitos establecidos puedan vincularse a estudios de los programas de Maestría de la Universidad. Para el caso de los programas de Licenciatura, se cuenta con la Maestría en Ciencias de la Educación.
- **Material pedagógico o didáctico:** se concibe como un conjunto de actividades investigativas, propuesta y elaboración de material pedagógico o didáctico que contribuya a la generación de nuevas metodologías, materiales y técnicas, que aporten desde los procesos investigativos, a la adquisición de conocimientos y habilidades que sean útiles y aplicables en su vida personal, académica y profesional.

La presentación del trabajo de investigación podrá hacerse a través de sustentación, ponencia en un seminario o congreso nacional o internacional, publicación de un artículo de revista relacionada en el campo de formación y respaldada por una institución educativa superior.

Los estudiantes deberán cumplir con su requisito de grado, mediante las anteriores modalidades de trabajo de grado, desde una línea de investigación de los grupos de investigación activos y vigentes del programa.

Por último, la investigación en el Programa tiene el compromiso de hacer una revisión continua entre las líneas, grupos y semilleros de investigación existentes en la Licenciatura en Educación Infantil, desde las diferentes perspectivas epistemológicas y metodológicas que requieran los contextos locales y globales.

Desde los paradigmas de la investigación educativa, pedagógica y psicopedagógica, que propicie en los estudiantes competencias, resultados de aprendizaje y saberes que motiven la creación de espacios de reflexión dentro y fuera de las aulas y que trasciendan a sus



prácticas pedagógicas, educativas y profesionales, impactando en los diferentes entornos sociales.

### Requisito de grado

En cumplimiento de las disposiciones ministeriales e institucionales, los estudiantes del programa deben cumplir con los siguientes requisitos para optar al título de Licenciados en Educación Infantil, en adición a la aprobación de los espacios académicos del plan de estudios:

1. **Realización y aprobación de un proyecto de investigación en el marco de los espacios académicos de Investigación y el cual se realiza como proceso formativo.**

En concordancia con el Reglamento de Trabajos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado por el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 307, en el cual se evidencia el abanico de modalidades que ofrece el programa para realizarlo.

2. **Presentación de las Pruebas SABER** conformada por las competencias genéricas (Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, Competencias ciudadanas y Comunicación escrita); En tal sentido, la institución tiene establecido una prueba diagnóstica que se realiza al ingreso de las carreras, con el fin de determinar conocimientos y áreas a fortalecer durante el proceso de formación, adicionalmente se cuenta con un curso en línea masivo y abierto (MOOC) sobre la estructura de la prueba en cada competencia genérica, permitiendo a los estudiantes acceder al contenido educativo desde cualquier lugar y a su propio ritmo en plataforma Moodle. Por su parte, el programa promueve la participación de los estudiantes en dichos ejercicios y, anima los profesores para que formulen preguntas semejantes a la prueba en los espacios académicos. En la Tabla 4 se presenta el histórico de los resultados de las Pruebas Saber Pro realizadas por los estudiantes del programa desde el año 2024.
3. **Nivel de competencia B1 en segunda lengua.** Los estudiantes durante su formación deberán certificar ante la Universidad las competencias y el dominio del inglés en el nivel B1, conforme a los criterios internacionales del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.



Para este propósito los estudiantes tienen varias opciones:

- Obtener dicho puntaje en las pruebas SABER PRO.
- Presentar y aprobar la prueba realizada por la Universidad semestralmente, a la cual pueden acceder previa realización de un curso de inglés o sin él.
- Presentar los resultados de una prueba expedida por una instancia debidamente autorizada.

En tal sentido, la institución cuenta con el programa Uniquindío multilingüe que ofrece estrategias para acercar estudiantes y docentes a una segunda lengua. Cabe aclarar que, están exentos de presentar prueba de segunda lengua los estudiantes de etnias indígenas, y los estudiantes con discapacidad auditiva.

4. *La Cátedra multidisciplinar* según lo establecido en la Política Académico-Curricular contribuye con el cumplimiento de la misión institucional, porque se fortalece la formación integral, así como las competencias globales y transversales de los estudiantes Uniquindianos. Esta cátedra es un requisito de grado para los estudiantes de los programas académicos acogidos bajo el A.C.S 029 de 2016 – Política Académico-Curricular. La cátedra se desarrollará a través de dos Fases en el marco de 5 temáticas: Constitución Política y Construcción de Ciudadanía, Cultura Ambiental, Cultura de Paz, Educación para la Sexualidad y Paisaje Cultural Cafetero. La fase uno busca que el estudiante desarrolle competencias sobre las 5 temáticas mencionadas anteriormente, a través de la realización de 5 MOOCS (Massive Open Online Courses). La fase dos comprende de la elaboración de un video en una de las 5 temáticas de la cátedra. El requisito para cursar esta fase es haber aprobado la fase 1.

#### **Interacción en el entorno nacional e internacional**

La Licenciatura en Educación Infantil fundamenta su acción formativa en una relación permanente y bidireccional con el contexto local, regional, nacional e internacional, en coherencia con los principios institucionales de conexión territorial, pertinencia social y formación integral. En este marco, el Programa interactúa activamente con diversos programas, proyectos, planes y convenios que fortalecen la formación académica, la investigación formativa, la práctica pedagógica y la proyección social.



En el ámbito local y regional, el Programa mantiene articulación con instituciones educativas oficiales y privadas, centros de desarrollo infantil, fundaciones, ludotecas, programas de atención integral a la primera infancia y entidades territoriales responsables de la implementación de políticas públicas para la infancia. Estos escenarios no solo constituyen espacios de práctica pedagógica, sino también entornos de investigación aplicada, intervención socioeducativa y construcción de conocimiento situado. La interacción con planes de desarrollo municipal y departamental, así como con políticas de infancia, permite armonizar el currículo con las necesidades reales del territorio, favoreciendo la formación de educadores comprometidos con la transformación social.

A nivel institucional, el Programa participa en proyectos académicos y de extensión orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, la inclusión, la educación socioemocional, la formación docente continua y la innovación pedagógica. Estos proyectos permiten integrar docencia, investigación y extensión como unidad formativa, garantizando que las experiencias académicas trasciendan el aula universitaria y generen impacto en las comunidades educativas. Una muestra de dicha interacción se describe en la tabla 12:

Tabla 12. Proyectos Académicos y de Extensión del Programa

Evento de extensión	Interacción con el currículo
Talleres Rutas de Atención Integral en la Infancia	Con la participación de 148 participantes, se dio a conocer las Rutas de Atención Integral para la Infancia, mediante 5 talleres vivenciales que le permitieron reconocer la posible vulneración de los derechos de los niños, y las acciones pertinentes en cada una de las situaciones de abuso.
Pautas para maestros en formación en el manejo emocional de niños y niñas en la época actual.	En este evento se abordaron algunas pautas para que los y las docentes en formación conozcan el proceso adecuado de acercamiento emocional con los niños y niñas, se contó con la participación de 60 estudiantes.
Festival de la Niñez	Este festival permitió realizar actividades en pro de celebrar el día internacional del niño en comunidades vulnerables, permitiendo a los estudiantes en formación comprender la importancia del rol del docente infantil como garante de los derechos de los niños. Se beneficiaron 300 niños.
Plan Padrino unidos por la infancia	El Plan Padrino "Unidos por la Infancia", articuló las actividades desarrolladas en beneficio de la población infantil, desde la práctica pedagógica, docente y profesional, mediante el fomento de los lenguajes artísticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Ramón Mesa Londoño.
"I Encuentro de Experiencias Significativas en la Práctica Pedagógica: una mirada desde el educador Infantil en formación"	Este evento académico socializó las experiencias significativas en la práctica Infantil en formación" desde los diferentes escenarios de formación que integran el componente curricular del Programa de Licenciatura en Educación Infantil. Con 280 participantes, entre estudiantes, docentes, y comunidad en general.
II Congreso Internacional de Competencias en la Infancia - emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas.	Este evento de carácter internacional profundizó conceptos, definiciones y aplicaciones sobre competencias en la infancia (emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas), para la enseñanza y el aprendizaje, mediante el uso de herramientas tecnológicas y estrategias corporales, que contribuyan al enriquecimiento de la actividad docente. Se realizó en dos jornadas, con una asistencia de 300 personas, con ponentes internacionales y externos.
I, II, III, IV Noche de Talentos Licenciatura en Educación Infantil	En estos eventos culturales anuales se generaron espacios de participación en la Licenciatura, dando a conocer los talentos de los estudiantes y docentes del programa, mediante expresiones dancísticas, teatrales, musicales y plásticas.
II, III, IV Encuentro de Experiencias Significativas de Prácticas	Estos eventos académicos generaron espacios para la socialización de las experiencias significativas en la práctica investigativa desde los diferentes escenarios



Pedagógicas Investigativas: una mirada desde el educador Infantil en formación"	de formación que integran el componente curricular del Programa de Licenciatura en Educación contribuyendo al enriquecimiento del quehacer pedagógico y a la reflexión del mismo, con una asistencia de 300 personas.
Taller de pedagogía musical, "La técnica de la voz hablada y la práctica coral en niños".	Este taller de formación en el buen uso de la voz hablada y la pedagogía coral infantil, brindó una serie de herramientas técnicas y prácticas para potenciar y fortalecer el desarrollo en el aula.
Celebración día de los muertos. Cuentos de terror para adultos. Versión I, II, III	En estos eventos culturales se promovió la expresión oral fluida, la capacidad de estructurar relatos y el uso efectivo de recursos lingüísticos, con el fin de fortalecer su comunicación y comprensión en el ámbito de la Lengua materna.
I, II, III, IV Feria Pedagógica	Durante este proyecto anual se fomenta el aprendizaje interdisciplinario y la apreciación de diversas áreas del conocimiento a través de la educación artística y cultural.
III Congreso Internacional en Educación Infantil: " la neuroeducación en la primera infancia: estrategias, desafíos y experiencias.	Este evento de carácter internacional profundizó los procesos de la neuroeducación en la primera infancia, con la asistencia de 300 personas y 5 ponentes entre internacionales y externos.
Creación de Ambientes Pedagógicos para el Desarrollo y el Aprendizaje.	Este taller favoreció en los estudiantes de la licenciatura en educación infantil, la comprensión y aplicación de las herramientas pedagógicas propuestas por el MEN, para la generación de experiencias significativas de aprendizaje a través de la implementación de ambientes pedagógicos en sus prácticas.
Proyecto Artístico: las expresiones artísticas como estrategias pedagógicas en el aula	En este evento cultural y pedagógico artístico, expuso los proyectos orientados para la infancia abordados en las instituciones educativas.
Catedra Multidisciplinar: Escultores de Paz	Este evento de carácter nacional, permitió acercar a los maestros al objeto epistémico del posacuerdo desde la mirada práctica del arte.
IV Congreso internacional " La Psicomotricidad en la primera infancia"	Este evento con 300 participantes, de carácter internacional profundizó en los procesos de la psicomotricidad en la primera infancia: las estrategias que se implementan en las aulas de clase de la educación inicial, sus desafíos y experiencias para el aprendizaje, con el fin de contribuir a mejorar los métodos de enseñanza de las futuras licenciadas en la educación infantil.
Arte y creatividad: Herramienta en el proceso educativo infantil	Este taller favoreció un espacio de formación para la construcción de paz y comunidad, promoviendo el trabajo artístico y la educación artística en temas de justicia social y desarrollo comunitario para potenciar y fortalecer el aula.
Intercambios académicos y culturales: Un espacio para el reconocimiento situado de las prácticas pedagógicas y las didácticas aplicadas en la formación del educador inicial.	Este intercambio con la Universidad Santiago de Cali, la Universidad Sur Colombiana, La Universidad Minuto de Dios y La Escuela Normal Superior del Quindío. Realizándose cada 6 meses esta movilidad externa fomentaron espacios de intercambio académico y cultural que enriqueció la formación integral de los futuros educadores.
I, II, III, IV, V Encuentro de experiencias significativas: La investigación en la educación infantil	Estos eventos académicos semestrales han contribuido al enriquecimiento del quehacer pedagógico, mediante la reflexión contextual de la práctica investigativa del programa de Licenciatura, en las instituciones públicas en donde las estudiantes realizaron las investigaciones.
Coloquio Internacional "Narrativas Maternales de la Infancia Campesina en Colombia"	Este evento de carácter internacional reconoció, visibilizó y fortaleció las narrativas maternas sobre la infancia campesina en Colombia, generando espacios de diálogo entre la comunidad académica, el programa de Licenciatura y la comunidad externa (internacional), con el fin de aportar a la comprensión de las realidades territoriales y su incidencia en los procesos de crianza y educación de la niñez. Se contó con la participación y apoyo de la Universidad de Guelph de Canadá.

Fuente: Documentos de extensión del Programa

En relación con los convenios, la Licenciatura ha consolidado acuerdos interinstitucionales que posibilitan el desarrollo de prácticas pedagógicas, proyectos de investigación colaborativa, movilidad académica y participación en eventos científicos. Estos convenios amplían el horizonte formativo del estudiantado, fortalecen la cooperación académica y



promueven la transferencia de conocimiento en doble vía: desde la universidad hacia el territorio y desde el territorio hacia la universidad, algunos de ellos son: Convenio Marco con la Secretaría de Educación Municipal; Convenio Marco con la Secretaría de Educación Departamental, Fundación Nido, Fundación Abrazar, Fundación Lazos Humanos, Fundación y Amparo de niños Juan XXXIII, Fundación JAMPI, ICBF, Colegio Emprenderitos, Colegio Cafeteritos, Colegio Capuchinas, Colegio Bethlemitas, entre otros.

Un componente estratégico del Programa es su participación activa en el Claustro de Educación Infantil, la cual constituye un espacio de diálogo académico en red, que promueve el intercambio de experiencias investigativas y construcción colectiva de saber pedagógico. Esta red dialógica favorece la articulación entre docentes investigadores, estudiantes, egresados y profesionales del campo educativo, posibilitando el desarrollo de proyectos conjuntos, la organización de eventos académicos y la producción de conocimiento pertinente para la primera infancia. En este ejercicio académico pertenecen las licenciaturas que ofertan Educación infantil o afines de Colombia, entre ellas se destacan: Universidad Sur colombiana, Universidad del Amazonas, Universidad del Tolima, Universidad de Cartagena, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Minuto de Dios.

Así mismo la licenciatura ha hecho parte de la mesa de primera infancia organizada por el ICBF y La gobernación del Quindío, generando procesos de colaboración mutua en beneficio de la niñez.

La interacción con redes académicas locales, regionales y nacionales fortalece la actualización disciplinar y pedagógica del equipo docente, promoviendo la reflexión crítica sobre los desafíos contemporáneos de la educación infantil. Asimismo, facilita la participación en comunidades académicas internacionales interesadas en temáticas como educación inicial, inclusión, diversidad, educación socioemocional y didácticas innovadoras, ampliando el posicionamiento del Programa en escenarios globales.

El trabajo interdisciplinario constituye un eje transversal del Programa. El equipo docente está conformado por profesionales provenientes de campos como la pedagogía, la psicología, la educación especial, las ciencias sociales, las artes y las humanidades, lo que permite una comprensión integral de las infancias y sus contextos. Esta diversidad disciplinar favorece la construcción de propuestas curriculares integradas, proyectos de investigación colaborativa y estrategias didácticas innovadoras.

La interacción del equipo docente con otros miembros de la comunidad académica —tanto de la Facultad de Educación como de otras facultades— posibilita el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, semilleros de investigación, actividades de extensión y experiencias



formativas compartidas. Esta dinámica fortalece la coherencia entre el enfoque pedagógico institucional y las prácticas académicas del Programa.

En relación con los procesos de internacionalización bajo el eje de movilidad académica del programa, se destaca la participación de docentes y estudiantes en diversos congresos y eventos internacionales los cuales han permitido la presentación de investigaciones y proyectos en escenarios globales, tales como: Congreso Internacional de Investigación en Innovación educativa; I Congreso Internacional en Ciencias de la Educación y Humanidades: Apuestas investigativas por un cambio social; I Congreso Internacional de Competencias Digitales, Artísticas y Motrices en la Infancia; II Congreso Internacional de Competencias en la Infancia - emocionales, en lenguas extranjeras, motrices, en diversidad, digitales, neuro educativas; Seminario La formación del profesorado en los Contextos de la Globalización y la Posmodernidad, Centro de Estudios Superiores en Educación CESE. CDMX; Congreso Multidisciplinario de Posgrado Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. México; III Congreso internacional infantil. La neuroeducación en la Primera Infancia: estrategias desafíos y experiencias; XII Festival Internacional de la Imagen – XX Foro Académico Internacional en Diseño y Creación; Congreso Internacional sobre la Inclusividad Educativa- ANIEM México; FILBO Feria Internacional del Libro; V Congreso Internacional de Investigación en Innovación Educativa en el Politécnico Gran Colombiano; Coloquio Internacional "Narrativas Maternales de la Infancia Campesina en Colombia".

### **Mecanismos de interacción de estudiantes y profesores**

La Licenciatura en Educación Infantil reconoce que la construcción de comunidad académica es un componente fundamental para el fortalecimiento del diálogo, la identidad institucional y la cultura organizacional. En este sentido, el Programa ha consolidado diversos mecanismos, estrategias y eventos académicos y culturales que promueven la interacción significativa entre estudiantes, docentes, egresados y familias, favoreciendo relaciones basadas en el respeto, la participación y la construcción colectiva.

Entre las estrategias implementadas se encuentran encuentros académicos y pedagógicos dirigidos a la niñez, los cuales integran a estudiantes en formación y docentes en el diseño y ejecución de actividades lúdico-pedagógicas abiertas a la comunidad. Estos espacios permiten articular la teoría con la práctica, fortalecer competencias profesionales y, al mismo tiempo, generar vínculos con el entorno social. La participación activa en estos eventos consolida el sentido de pertenencia al Programa y proyecta su identidad pedagógica hacia la comunidad. (ver Tabla 12. Proyectos Académicos y de Extensión del Programa).

De manera destacada, el Programa organiza la Noche de Talentos, un evento cultural que se ha convertido en un escenario significativo de integración y expresión artística. En esta actividad, docentes, estudiantes y familiares comparten una jornada donde se visibilizan talentos en áreas como la música, la danza, la literatura, el teatro y otras manifestaciones



culturales. Este espacio trasciende lo académico para fortalecer la dimensión humana, emocional y comunitaria de la formación, promoviendo el reconocimiento mutuo y el diálogo intergeneracional.

Asimismo, la Noche de los Muertos se configura como una actividad cultural que integra componentes pedagógicos, artísticos y reflexivos, permitiendo la resignificación de tradiciones culturales desde una perspectiva educativa. Este evento fomenta el trabajo colaborativo, la creatividad y la apropiación cultural, además de fortalecer la cohesión del grupo y el sentido de identidad institucional.

De manera complementaria, el Programa desarrolla reuniones ampliadas, jornadas de integración, socializaciones de prácticas pedagógicas, muestras académicas, ferias pedagógicas y espacios de retroalimentación que consolidan canales de comunicación horizontales entre docentes y estudiantes. Estas estrategias favorecen la construcción de un clima organizacional basado en la confianza, el respeto por la diversidad y la corresponsabilidad en los procesos formativos.

En conjunto, estos mecanismos y actividades contribuyen al fortalecimiento de la cultura organizacional del Programa, entendida como un entramado de valores, prácticas y relaciones que configuran su identidad. La interacción constante entre los distintos actores académicos no solo favorece la formación integral de los futuros educadores infantiles, sino que también consolida una comunidad académica participativa, creativa y comprometida con la transformación educativa y social.

### **Bienestar y cultura creativa**

La Licenciatura en Educación Infantil concibe el bienestar como un componente transversal del proceso formativo, orientado al desarrollo integral de estudiantes, docentes y personal administrativo. En coherencia con los principios institucionales, el Programa promueve una cultura creativa que complementa la vida académica y fortalece dimensiones humanas, emocionales, sociales y culturales, reconociendo que la formación de educadores infantiles exige equilibrio entre el rigor académico y el cuidado del ser.

En articulación con el área de Bienestar Institucional, (ver figura 3), el Programa participa y promueve cursos, talleres y charlas orientadas a la prevención, la promoción de la salud mental, el desarrollo humano y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Estas acciones incluyen espacios formativos sobre autocuidado, manejo del estrés, comunicación asertiva, resolución de conflictos, prevención de riesgos psicosociales y acompañamiento en situaciones personales o académicas que puedan incidir en la permanencia estudiantil. Tales estrategias favorecen entornos educativos seguros, respetuosos y propicios para el aprendizaje.



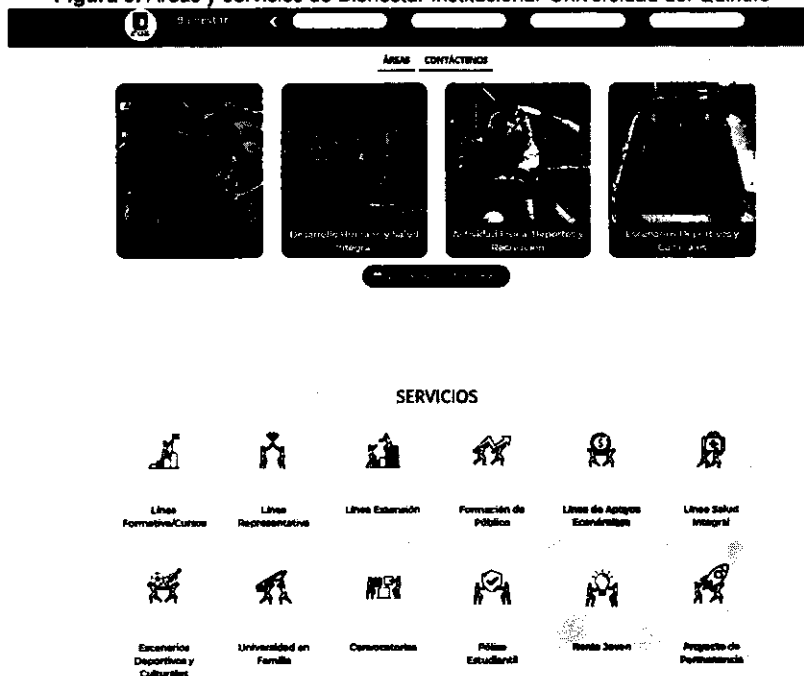


De igual manera, el Programa impulsa actividades culturales y creativas abiertas a la comunidad académica, tales como muestras artísticas, jornadas lúdico-pedagógicas, encuentros culturales y eventos conmemorativos que integran a estudiantes, docentes y familias. Estas experiencias no solo fortalecen la identidad institucional, sino que también estimulan la expresión artística, la sensibilidad estética y la construcción colectiva de sentido, elementos fundamentales en la formación de profesionales que trabajarán con la primera infancia.

La cultura creativa se consolida como una apuesta pedagógica que reconoce el arte, la lúdica y la expresión cultural como medios para fortalecer la cohesión comunitaria y el bienestar emocional. A través de estas iniciativas, el Programa promueve la participación activa, el reconocimiento de talentos, la inclusión y el respeto por la diversidad, configurando un ambiente académico donde el diálogo, la creatividad y el cuidado mutuo son valores compartidos.

En este marco, el bienestar no se entiende como un componente aislado, sino como una estrategia integral que contribuye a la permanencia, al sentido de pertenencia y al desarrollo pleno de quienes conforman la comunidad académica. Así, la Licenciatura en Educación Infantil consolida una cultura organizacional que armoniza excelencia académica, acompañamiento humano y compromiso social.

Figura 3. Áreas y servicios de Bienestar Institucional-Universidad del Quindío



Fuente: Bienestar Institucional - Universidad del Quindío



### **Integración con el graduado**

La Licenciatura en Educación Infantil reconoce a sus graduados como actores fundamentales para la retroalimentación, el fortalecimiento curricular y la proyección social del Programa. Aunque la primera cohorte de graduados fue para el periodo 2025-2, el Programa ha diseñado e implementado estrategias anticipadas que permiten consolidar una cultura de pertenencia, acompañamiento y articulación permanente con quienes culminen su proceso formativo.

En el ámbito académico, se proyectan encuentros de graduados orientados a la actualización pedagógica, la socialización de experiencias significativas en educación infantil y el análisis de desafíos contemporáneos del ejercicio profesional. Estos espacios permitirán retroalimentar el currículo desde la experiencia laboral real, garantizando procesos de mejora continua y pertinencia frente a las demandas del contexto educativo. En el campo investigativo, el Programa promueve la vinculación de los futuros graduados a semilleros y proyectos de investigación, con el propósito de consolidar comunidades académicas que trasciendan el pregrado. Se contempla la participación de graduados en eventos científicos, publicaciones conjuntas, redes académicas y procesos de investigación aplicada en instituciones educativas, fortaleciendo la producción de conocimiento en torno a la primera infancia y el posicionamiento académico del Programa.

Desde la perspectiva de extensión y proyección social, se proyectan estrategias de articulación con el Departamento de Atención y Gestión al Graduado Uniquindiano mediante diplomados, cursos de actualización, acompañamiento pedagógico a instituciones educativas y participación en proyectos comunitarios. (ver figura 4.) Estas acciones buscan consolidar una red de egresados comprometidos con la transformación educativa y social, al tiempo que fortalecen la presencia del Programa en diferentes escenarios laborales.

Adicionalmente, se prevé la creación de espacios formales de comunicación y seguimiento, tales como bases de datos actualizadas, encuentros anuales, participación en eventos institucionales y vinculación al Consejo Curricular de Educación Infantil. Estas iniciativas permitirán mantener un diálogo permanente entre el Programa y sus graduados, favoreciendo el intercambio de saberes, la construcción de redes profesionales y la consolidación de identidad institucional.

En este sentido, la Licenciatura en Educación Infantil asume la vinculación con sus graduados no solo como un requisito institucional, sino como una estrategia académica y social que garantiza la sostenibilidad del Programa, la actualización curricular y la construcción de comunidad profesional en el campo de la educación infantil.





Figura 4. Portafolio de servicios del Departamento de Atención y Gestión al Graduado–Universidad del Quindío



Fuente: [Graduados - Universidad del Quindío](#)



## GESTIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

La gestión académica como un proceso sistemático, participativo y orientado al mejoramiento continuo, en coherencia con la Política Académica Curricular de la Universidad del Quindío. En este marco, el Programa garantiza la articulación entre planeación, implementación, seguimiento y evaluación del currículo, asegurando coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo del Programa y las dinámicas del contexto social y educativo.

En concordancia con la política institucional, el currículo se concibe como un sistema integrado de formación que articula resultados de aprendizaje, competencias, metodologías activas, evaluación formativa y flexibilidad curricular. La Universidad del Quindío orienta sus procesos académicos hacia la formación integral, la interdisciplinariedad, la conexión territorial, la internacionalización y la innovación pedagógica, principios que son asumidos por el Programa como ejes estructurantes de su gestión académica.

La gestión de calidad académica del Programa se sustenta en los siguientes componentes:

- Planeación curricular alineada con resultados de aprendizaje y competencias.
- Evaluación permanente de los procesos formativos y retroalimentación curricular.
- Articulación entre docencia, investigación y extensión.
- Articulación con el Marco Nacional de Cualificaciones.
- Seguimiento al desempeño académico y acompañamiento estudiantil.
- Participación en procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación.
- Actualización de contenidos y metodologías conforme a tendencias nacionales e internacionales en educación infantil.

El Programa implementa mecanismos de seguimiento tales como revisión periódica de sílabos, análisis de resultados de aprendizaje, evaluación docente, retroalimentación de prácticas pedagógicas y análisis de indicadores de permanencia y graduación. Estos procesos permiten evidenciar la coherencia entre el currículo declarado y el currículo implementado, fortaleciendo la cultura de autorregulación y aseguramiento de la calidad.

Asimismo, la gestión académica se articula con la Política Académica Curricular de la Universidad del Quindío en lo relacionado con:

- La centralidad del estudiante como sujeto activo del aprendizaje.
- La incorporación de metodologías activas y evaluación formativa.
- La flexibilidad curricular como principio organizador del plan de estudios.
- La integración de competencias transversales y específicas.



- La promoción de la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo.
- La conexión con el entorno territorial y la proyección global.

### **Perfil global de egreso**

El Licenciado en Educación Infantil Uniquindiano es un profesional que interviene de manera crítica, reflexiva y situada en los procesos de formación, desarrollo y atención integral de las infancias, mediante la articulación de la práctica pedagógica, los lenguajes artísticos y didácticos, las teorías del desarrollo y los enfoques contemporáneos de la educación infantil. Para diseñar, implementar y evaluar experiencias educativas inclusivas, pertinentes y contextualizadas. Asimismo, formula y desarrolla proyectos educativos e investigativos orientados al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, al fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad, y a la transformación social, desde una perspectiva ética, ciudadana e intercultural, en coherencia con las dinámicas del territorio, la vida y la cultura, y con un compromiso permanente con la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo integral de las infancias.

### **Competencias globales del programa**

El graduado del Programa de Licenciatura en Educación Infantil se caracteriza por su sensibilidad, disposición al diálogo, empatía, autonomía y actitud reflexiva, que le permiten comprender las singularidades de las infancias y actuar con responsabilidad ética, social y pedagógica en los procesos de atención, formación y desarrollo integral infantil, mediante la integración de habilidades investigativas, saberes pedagógicos, destrezas didácticas y lenguajes artísticos, orientados a la construcción de experiencias educativas inclusivas, pertinentes y transformadoras.

### **Flexibilidad**

El concepto de flexibilidad en la Licenciatura se entiende: como criterio de diseño curricular de la misma, que responde a las necesidades de aprendizaje propias de los licenciados en formación.

A propósito de la flexibilidad, autores como Díaz (2007) la presentan como un criterio que considera los ámbitos académicos, pedagógicos, administrativos y curriculares, este último relacionado con nuevas formas de selección, integración y distribución de los contenidos y planes de trabajo. La Licenciatura en Educación Infantil se estructura sobre una ruta de formación no rígida ni única, con una secuencia de actividades académicas no lineal, y que, promueve las capacidades de sus estudiantes en el marco del respeto y valoración de la diversidad.



En concordancia, la Política Académico Curricular de la Universidad del Quindío propone la flexibilidad como uno de los criterios para el diseño curricular, esta a través de dos formas: la apertura de las relaciones entre las diferentes áreas de conocimiento que estructuran un programa de formación, y las actividades académicas complementarias, en este caso específico, las líneas y grupos de investigación, representados en los semilleros de investigación fase I, II y III que ofrece la Institución para satisfacer las demandas e intereses de aprendizaje de los estudiantes.

Otro elemento institucional que forma parte de este aspecto curricular está dado por los componentes flexibles que la Universidad propone en el Componente de Formación Personal, constituyente de la distribución curricular de los programas de formación de la Universidad. En este se proponen 6 espacios académicos orientados a potenciar y generar consciencia en el estudiante para la actuación desde el respeto por la vida, la naturaleza y las personas; y de los cuales el estudiante deberá elegir y cursar 3, para un total de 6 créditos académicos.

En cuanto a la flexibilización institucional alusiva a las relaciones entre las diferentes áreas de conocimiento que erigen un programa de formación profesional, la Licenciatura estructura su plan de estudios por núcleos de formación como estrategia para la visibilidad de la flexibilidad. Estos núcleos se integran e interrelacionan entre sí, y articulan los diferentes campos y áreas de conocimiento que configuran el currículo para un licenciado en Educación Infantil. Es importante resaltar que estos núcleos conducen a los estudiantes al conocimiento de la formulación de proyectos desde y hacia realidades contextuales en los diferentes ambientes educativos, con lo cual se promueve la interdisciplinariedad y se fortalece la relación entre el saber (conocimiento) y el saber hacer (acción) que conforman a un profesional competente.

Igualmente, en el mismo documento (PAC Universidad del Quindío), se estipula que en el diseño de un programa se pueden prever alternativas de flexibilidad concreta como las siguientes:

- Reducción de requisitos en la secuencia de espacios académicos, para evitar los planes de estudio rígidos o de una sola ruta.
- Organización de horarios extendidos y flexibles.
- Reducción del número de asignaturas y agrupación de las mismas en núcleos.
- Diversas formas de virtualización.
- Opción de elección de la segunda lengua para demostrar suficiencia en ella.

En relación con las homologaciones, en el Estatuto Estudiantil de la Universidad del Quindío, en el Artículo 43, parágrafo 2, estas se definen como: "el acto administrativo por medio del cual los Consejos de Facultad reconocen asignaturas cursadas en programas



académicos de la Institución o de otras reconocidas legalmente, previo estudio de los contenidos por parte del Consejo Curricular” (Universidad del Quindío, 2000: 11). Además, estas homologaciones buscan promover la participación de los estudiantes en actividades de formación diferentes a la docencia directa: investigación, comunicación, extensión y trabajo en redes.

A continuación, se definen las alternativas de flexibilidad curricular específicas para la propuesta de Licenciatura en Educación Infantil, la cual se acoge a las alternativa de flexibilización propuestas en la PAC de la Universidad, ofreciendo la posibilidad de que el estudiante curse (en su mayoría) el plan de estudios de acuerdo con sus propias perspectivas, posibilidades y necesidades, lo que es viable gracias a la interrelación entre núcleos de formación, y el número mínimo de prerrequisitos para los espacios académicos, datos precisos que pueden visualizarse en el Plan de estudios por núcleos, créditos y tipo de actividad.

Por otra parte, en la PAC 2016-2025, la Universidad propone como alternativa para el aumento del índice de flexibilidad de los programas académicos la formulación de un sistema de homologaciones debidamente reglamentado y complementario a lo establecido en el Estatuto Estudiantil, que ya se especificó.

Así, el Consejo Curricular de la Licenciatura, en ejercicio de la autonomía para la administración del currículo, tendrá la potestad de estudiar casos específicos de homologaciones que promuevan la participación en procesos alternativos a la docencia directa, como son la investigación, la comunicación, extensión y trabajo en redes.

Frente a esto, y de acuerdo a la naturaleza del Programa y sus disciplinas, se incluyen las siguientes opciones de homologación de asignaturas o reconocimiento de créditos, previa revisión y aprobación en este órgano administrativo:

- Publicaciones o productos relacionados con la educación infantil, como opción de grado
- Actividades relacionadas con el perfil profesional como licenciado en Educación Infantil, para sus prácticas pedagógicas.
- Asignaturas cursadas y aprobadas en otra universidad, como parte de programas de Licenciatura en Educación Infantil o relacionadas. Esto siguiendo lo establecido por la Universidad para su estudio y aprobación.

A este sistema de homologaciones se le suma el programa de homologación de formación pedagógica, que forma parte del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad del Quindío y la Escuela Normal Superior del Quindío, y que responde a la opción “Convenios de continuidad y reconocimiento de créditos con instituciones de educación media” del sistema de homologación.



Cabe aclarar que los espacios académicos de los Núcleos de Investigación y Práctica pedagógica, educativa y profesional poseen prerequisites dentro de estos mismos núcleos, esto fundamentado en que en ellos se desarrollan procesos continuos e interrelacionados entre un espacio y el siguiente, y que aumentan su complejidad y nivel de profundización de manera jerárquica y proporcional a su ubicación semestral. Por tanto, estos espacios no figuran dentro del sistema de homologaciones previsto, ni de la flexibilización desde diversidad de caminos para cursar el plan de estudios, pero es de resaltar que los requisitos entre los demás espacios académicos serán mínimos, lo que puede permitir ambas opciones de flexibilidad.

Por otra parte, y abonando a la flexibilidad curricular, el Componente de Formación de la Facultad, permite cursar espacios académicos relacionados con ciencias de la educación, en las jornadas (diurna, nocturna o virtual) y en todos los programas (licenciaturas) ofrecidos por la misma. De igual forma, cuenta con la oportunidad de desarrollar espacios académicos o semestres en universidades nacionales o extranjeras, previo análisis de correspondencia realizado por el Consejo Curricular; también se consideran los espacios y prácticas adelantados en la modalidad de seguimiento cuando se presenten limitaciones de carácter físico, geográfico, entre otras.

Para el trabajo de grado tiene opciones tales como artículos, memoria de práctica, proyecto de intervención, ponencia internacional, proyecto de investigación, material didáctico o estudiante en tránsito.

### **Interdisciplinariedad**

La Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Quindío, asume el concepto histórico de la epistemología desde sus raíces etimológicas; episteme, conocimiento; y logos, estudio, en cuanto legitimación de la naturaleza y la validez del conocimiento, preocupándose de la relación sujeto-objeto como problema que se presenta en la relación de quien conoce y lo que es cognoscible.

Lo interdisciplinar es un acontecer dialógico de saberes que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas o escuelas de pensamiento, como resultados de nuevas necesidades de comprender, interpretar y expresar el mundo desde distintas y múltiples miradas. Esto es un enorme reto en nuestro tiempo por cuanto cada vez estamos abocados a nuevas realidades y nuevos desafíos en todos los órdenes

Dicha correspondencia tiene que ver con unos momentos sociales, políticos, históricos y culturales determinados, que llevan a la diversidad en los modos de apropiación e interiorización de los fenómenos del mundo y los sujetos que en análisis, reconstrucción,



explicación y reconocimiento se apropian participando en su construcción, a través de un proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje.

Morín (2003) nos recuerda que la complejidad del conocimiento y de los ámbitos educativos se presentan hoy como dificultad e incertidumbre, y no como claridad y respuesta. De este modo, en la actualidad las Ciencias Humanas se caracterizan por transitar en las crisis de sus propias explicaciones aparentemente circunstanciales, que se nutren de contradicción, pluralidad, constituyéndose en la problemática fundamental del conocimiento y la comprensión entre los diferentes actores sociales. Determinando la necesidad de elaborar nuevas condiciones teóricas que permitan comprender la relación entre diferentes puntos de vista y la especificidad del conocimiento, en cuanto es producto y coproductor de las diferentes disciplinas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interdisciplinariedad en el programa de Licenciatura en Educación Infantil se trabajará mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de ambientes de aprendizaje consistentes dentro del currículo que se centre en el aprendizaje del estudiante para potenciar un desarrollo de pensamiento interdisciplinar, que favorezca el pensamiento crítico, el aprendizaje activo y espíritu colaborativo.
- Desarrollar habilidades cognitivas y comunicativas que impliquen interacción entre distintos saberes para que los estudiantes accedan a las formas de conocimiento y paradigmas disciplinares.
- Abordar los problemas que se presentan en la educación infantil a través de diferentes disciplinas y trabajar colaborativamente desde las distintas miradas.
- Desde su formación inicial exponer al estudiante a los diferentes paradigmas disciplinares a problemas complejos y a la comprensión integradora de los mismos.

### **Transdisciplinariedad**

La búsqueda de la recuperación de la cultura, se revaloriza en la formación y la acción del licenciado, quien se enuncia con otra manera de pensar y por tanto de vivir, consecuentemente con lo que se hace en la relación con los otros y lo otro. Lo anterior, instiga otro enfoque sobre la epistemología y la organización del conocimiento, donde un sujeto, situación o suceso, puede ser interpretado de manera desigual desde el enfoque, los intereses, las creencias y la formación disciplinar, de quien observa. Por ello la urgencia de reconocer un nuevo espectro de la cultura universitaria, como elemento que, valore lo realizado, avivando la ejecución de un proyecto ético y estético dentro de múltiples relaciones sociales, en defensa de las identidades como apertura hacia la construcción de un conocimiento más humano, en el marco de éticas y estéticas locales, regionales y mundiales.



Así, más allá de plantear una discusión acerca de la posibilidad de la educación como ciencia o como punto de convergencia de varias ciencias, es fundamental asumir que en ella subyace una mirada epistémica enfocada a lo sociológico, psicológico y político que impacta en tres aspectos esenciales:

1. El desarrollo de contenidos con temporalidad, es decir la discusión académica tejida desde lo cotidiano.
2. La práctica educativa que se resignifica constantemente en la relación docente-estudiante y entre la obtención del conocimiento y la movilidad social.
3. La necesaria propuesta de paradigmas y rutas de educación que permitan un lenguaje y una construcción de ciudadanía para el desarrollo integral.

### **Multidisciplinariedad**

Concebimos la Multidisciplinariedad como una vía de facilitación y construcción del aprendizaje desde un enfoque holístico, como un encuentro y cooperación entre dos o más disciplinas, aportando cada una sus propios esquemas conceptuales, su forma de definir sus problemas y sus métodos de investigación, constituyendo un factor importante en el desarrollo del conocimiento.

Las estrategias que se desarrollarán en el programa son las siguientes:

- Elaboración de proyectos integrados para su transferencia en su práctica docente.
- Generar espacios de reflexión participativa para abordar la problemática de integración del conocimiento.
- Aplicación de estrategias didácticas que permitan interrelacionar los componentes curriculares.
- Implementar el trabajo colaborativo a través de la integración multidisciplinar de los estudiantes de la licenciatura.

### **Estrategias de Internacionalización**

La internacionalización es un factor importante en la Política Académica Curricular 2016-2025 y en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2015 (Universidad del Quindío, 2016). La internacionalización se considera tanto en la Visión Institucional, donde se propone obtener un reconocimiento internacional, mediante la "Promoción de oportunidades académicas, de fomento de la investigación y de intercambio cultural, generando mayor visibilidad y reconocimiento de la institución". Así, el objetivo estratégico del PEU (2016) de la universidad, es "Articular los procesos académicos, de docencia, investigación, extensión y de cultura, mediante convenios y redes a nivel internacional, con el fin de visibilizar la Universidad del Quindío" (PEU, 2016, p. 17).



La Política Académico-curricular (PAC, 2016, p.40), por su parte, plantea que la internacionalización debe articular la Institución en el contexto mundial, optimizar procesos de docencia, investigación y extensión, abrir espacios para la proyección y vinculación con redes académicas internacionales, instaurar y, finalmente propiciar la movilidad estudiantil y profesoral.

La flexibilidad, la regionalización y la internacionalización se expresan en la movilidad a través del currículo, el cual posibilita que estudiantes y docentes puedan realizar parte de sus estudios o ejercer la docencia, la investigación y la extensión en instituciones de educación superior de la región, del país o internacionalmente. A través de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII) el Programa promueve la internacionalización mediante acciones de movilidad internacional que dé a los estudiante y profesores la oportunidad de vivir una experiencia académica en otro país, promoviendo el uso de bibliografía en un segundo idioma, creando alianzas investigativas entre grupos de investigación, acompañamiento de profesores y estudiantes extranjeros que estén vinculados con el Programa y la promoción de docentes e investigadores en redes académicas internacionales. Los servicios que ofrece la URII son:

- Información sobre oportunidades de estudio e intercambio en el exterior.
- Asesoría académica y consultoría a estudiantes y docentes para movilidad internacional.
- Realización e charlas informativas para la orientación sobre entidades de fomento y financiación de estudios en el exterior.
- Apoyo para adelantar los trámites de obtención de visa, una vez se han aprobado las pasantías y/o estudios en el exterior.

#### **Medios de comunicación y difusión a los estudiantes del plan general de estudios, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso**

Los medios de comunicación utilizados para la divulgación y visibilización del plan de estudios, los resultados de aprendizaje y perfil de egreso, abarcan las siguientes acciones:

*Inducción a los nuevos estudiantes* es coordinada por diferentes áreas institucionales, como Bienestar Institucional, Vicerrectoría Académica, y los Consejos Curriculares de cada programa, allí durante la semana de apertura se dan a conocer a los estudiantes de primer semestre, los servicios y programas que benefician de manera transversal la formación académica y el desarrollo integral de todos los estudiantes, de igual forma también se presenta el Proyecto Educativo Uniquindiano, el proyecto educativo del programa, el plan general de estudios, los resultados de aprendizaje, el perfil de egreso, entre otros.



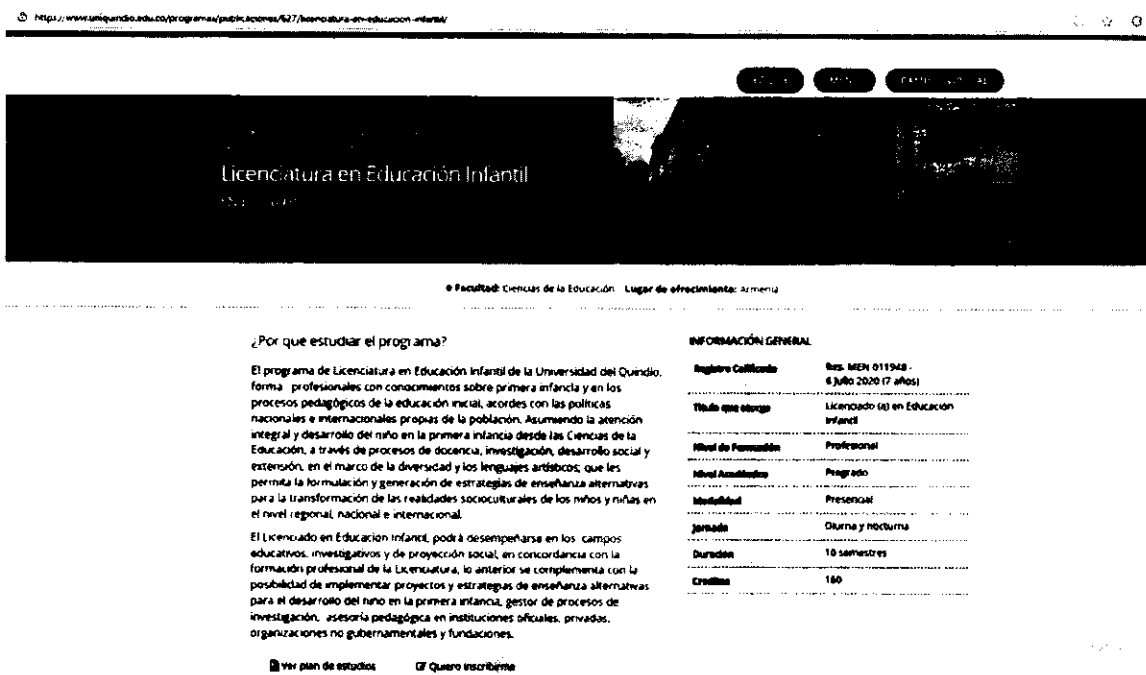
En esta semana, cada una de las dependencias de la Institución relacionadas con la vida estudiantil (Bienestar Institucional, Centro de Salud, Admisiones y Registros, Unidad de Innovación Virtual, Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Biblioteca CRAI, Oficina de Comunicaciones y Asuntos Disciplinarios) muestran sus servicios y la forma de acceder a ellos.

Durante este proceso, la dirección del programa presenta a los estudiantes el calendario académico, las estrategias de evaluación, los profesores del programa, el estatuto estudiantil y conductos regulares. Así mismo, los profesores dentro de los espacios académicos comunican los resultados de aprendizaje, el perfil global de egreso, etc.

Otros aspectos generales se socializan a través de:

**Página Web.** En el portal de la Universidad [www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co), la comunidad académica puede acceder al Estatuto Estudiantil, los planes de estudio, los PEP y PEF de cada programa y facultad (Figura 5).

Figura 5. Captura de pantalla de la página de la Universidad del Quindío



https://www.uniquindio.edu.co/programas/publicaciones/27/licenciatura-en-educacion-infantil

Licenciatura en Educación Infantil

Facultad: Ciencias de la Educación Lugar de ofrecimiento: Armenia

¿Por qué estudiar el programa?

El programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Quindío, forma profesionales con conocimientos sobre primera infancia y en los procesos pedagógicos de la educación inicial, acordes con las políticas nacionales e internacionales propias de la población. Asumiendo la atención integral y desarrollo del niño en la primera infancia desde las Ciencias de la Educación, a través de procesos de docencia, investigación, desarrollo social y extensión, en el marco de la diversidad y los lenguajes artísticos, que les permita la formulación y generación de estrategias de enseñanza alternativas para la transformación de las realidades socioculturales de los niños y niñas en el nivel regional, nacional e internacional.

El Licenciado en Educación Infantil, podrá desempeñarse en los campos educativos, investigativos y de proyección social, en concordancia con la formación profesional de la Licenciatura, lo anterior se complementa con la posibilidad de implementar proyectos y estrategias de enseñanza alternativas para el desarrollo del niño en la primera infancia, gestor de procesos de investigación, asesoría pedagógica en instituciones oficiales, privadas, organizaciones no gubernamentales y fundaciones.

Ver plan de estudios  Quiero inscribirme

INFORMACIÓN GENERAL

Registro Colibrife	Res. MEN 011948 - 6 Julio 2020 (7 años)
Título que otorga	Licenciado (a) en Educación Infantil
Nivel de Formación	Profesional
Nivel Académico	Pregrado
Modalidad	Presencial
Turno	Diurna y Nocturna
Duración	10 semestres
Creditos	160

Fuente: <https://www.uniquindio.edu.co/>



**Portal de noticias Así va la U:** mediante correo electrónico institucional, el área de comunicaciones estratégicas da a conocer a toda la comunidad estudiantil diariamente las noticias, eventos, convocatorias, novedades, noticias, programaciones, becas, beneficios, y servicios que ofrecen las diferentes dependencias a toda la comunidad universitaria; en ella se incluye la programación de los eventos a realizar el semestre académico. También se publican las convocatorias de acceso a los programas de apoyo, así como los incentivos contenidos en el estatuto estudiantil. (Figura. 4).

Figura 6. Captura de pantalla del correo institucional de la Universidad del Quindío donde se evidencia el portal de noticias.



Así va la U. 10/12/2025 Recebidos x

Portal de Noticias <noticias@uniquindio.edu.co>  
para mi



**Histórico: El 55% de los grupos de investigación de la UQ está reconocido por MinCiencias**



De los 83 grupos de investigación que actualmente tiene nuestra alma mater, 67 fueron reconocidos y categorizados en la nueva convocatoria de MinCiencias. [Leer más](#)

Fuente: <https://www.uniquindio.edu.co/>



## CALIDAD INSTITUCIONAL

### Caracterización de los estudiantes:

La Universidad del Quindío es un ente universitario autónomo, de carácter público, con régimen especial, creado por Acuerdo Municipal No 23 de 1960, adscrito al Departamento del Quindío por Ordenanza No 014 de 1982, reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967 y el Decreto 1583 de enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional. Al ser la única institución de carácter público del Departamento del Quindío, responde a las necesidades de la población quindiana y los departamentos cercanos como el Valle del Cauca, Risaralda y Tolima; por consiguiente, a ella ingresan más del 80% de los estudiantes de colegios públicos pertenecientes a los estratos 1,2 y 3. Los perfiles de ingreso de la oferta académica, está dirigida a bachilleres académicos, bachilleres de áreas específicas y normalistas superiores. Por su parte, el Consejo Superior de la Universidad del Quindío, instauró la política de admisiones (Acuerdo CS No. 159 de 2023), la cual en el artículo 16, establece ponderadores por áreas para cada programa académico, con el fin de aplicarse a los resultados de las áreas de las Pruebas Saber 11 presentadas en la tabla 13, las cuales son los siguientes:

Tabla 13. Porcentajes por áreas de las pruebas saber 11.

Lectura Crítica	Razonamiento Cuantitativo	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés
15%	8%	70%	N/A	7%

Fuente: Acuerdo CS No. 159 de 2023

En el seguimiento y acompañamiento por parte del cuerpo docente a la formación integral de los estudiantes, el programa de Licenciatura en Educación Infantil emplea los mecanismos establecidos en el Estatuto Estudiantil, en atención a los saberes profesionales, a los propósitos misionales y principios institucionales para los diferentes espacios académicos. Se definen las siguientes estrategias:

- Ambiente institucional que fomenta el crecimiento social e intelectual del estudiante especialmente en el primer año.
- Acompañamiento individual al estudiante a través de asesorías para potenciar las condiciones académicas.
- Actividades académicas encaminadas a refuerzo de los conocimientos, habilidades y competencias.
- Impulsar los incentivos de becas a los mejores puntajes.



### **Caracterización de los docentes**

El recurso humano del programa está preparado y con una reconocida idoneidad, calidad humana, respeto, honestidad, responsabilidad, liderazgo, espíritu investigativo, comprende que el conocimiento de los demás le aporta en el proceso de enseñanza aprendizaje, con disposición al cambio y lograr las metas institucionales.

Los docentes son profesionales que se caracterizan por mantenerse en constante actualización disciplinar, con sensibilidad social, estudios de postgrado, comprometidos con la universidad, con el programa, con la disciplina, con sus educandos y con la sociedad, además con una disposición constante para participar en espacios de discusión y análisis de las condiciones institucionales a nivel académico, político, democrático y social.

### **Fortalecimiento de las condiciones académicas**

Una nueva manera de concebir la enseñanza, como espacios de reflexión y pensamiento crítico y centrado en el aprendizaje de los estudiantes, debe incluir estrategias y métodos innovadores que favorezcan la educación integral de los estudiantes y siguiendo los lineamientos de la Universidad y de la Facultad el Programa tiene en cuenta que es necesario romper con los paradigmas tradicionales de clases teóricas de enseñanza y por ello, se proponen las siguientes estrategias pedagógicas y didácticas:

- Aprendizaje basado en problemas: permite desarrollar la capacidad del estudiante de resolver situaciones de la vida real a partir de la aplicación de funciones cognitivas, el desarrollo de actitudes y la apropiación del conocimiento.
- Aprendizaje basado en estudio de casos: los casos son la representación de una situación donde una porción de la realidad es traída al aula a fin de que trabajen en ella los estudiantes y el tutor. Un buen caso permite la discusión basada en los hechos problemáticos que deben ser encarados en situaciones de la vida real, es el registro de una situación compleja que debe ser seccionada analíticamente y de nuevo reconstruida a fin de que se entienda. Su propósito es permitir la expresión de actitudes de diversas formas de pensar a través de la discusión o intercambio de participaciones.
- Aprendizaje basado en resolución de problemas y organización de proyectos: un proceso de indagación que resuelve preguntas, curiosidades, dudas e incertidumbres sobre fenómenos complejos de la vida. Es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, donde la indagación por el alumno es una parte importante del ABP y que guiará el proceso del aprendizaje.



- Aprendizaje autónomo: es el proceso de aprendizaje auto dirigido, e independiente de instrucción pedagógica de terceros. Consiste en la facultad para aprender por uno mismo usando los mecanismos necesarios para un correcto aprendizaje.
- Aprendizaje colaborativo entre pares: favorecer la responsabilidad de los participantes en el logro de metas colectivas asociadas a logros de aprendizaje en los estudiantes.
- La autogestión o autoaprendizaje: La autogestión lo que pretende es que el estudiante adquiera una mayor iniciativa y sea más independiente. De esta forma, participa más activamente en el proceso de aprendizaje adquiriendo continuamente nuevas capacidades y habilidades a través de su desempeño personal y profesional.
- La enseñanza por descubrimiento y por tópicos generativos.

### Autoevaluación

La Universidad del Quindío, la Facultad de Ciencias de la Educación y el programa Licenciatura en Educación Infantil están comprometidas con la calidad y el mejoramiento continuo, la eficacia, la eficiencia y la efectividad de sus procesos, y la satisfacción de las expectativas de su comunidad y su contexto. Por esto, tiene como política la implementación de prácticas de autocontrol, autoevaluación, transparencia y responsabilidad social (PEU, 2016, p.30).

El proceso de autoevaluación en la Universidad del Quindío se caracteriza por ser participativo (toda la comunidad está convocada); reflexivo (lo primordial es la revisión crítica y permanente sobre el propio quehacer de la universidad); y productivo (el principal resultado será el aseguramiento de la calidad a través de planes de mejoramiento que tracen nuevos retos, nuevos rumbos a la Institución y productos pertinentes) (PEU, 2016, p.30).

El programa de Licenciatura en Educación Infantil establece los criterios y la metodología de autoevaluación en un proceso complejo que define las directrices que consolidan la autorregulación y la búsqueda permanente de la excelencia y la calidad para dar respuesta, de manera fundamental, a las necesidades propias del programa y serán evidenciadas en las diferentes jornadas de autoevaluación que se llevarán a cabo con la comunidad educativa (estudiantes y docentes) y orientadas por el comité de autoevaluación en el transcurso de los 7 años del registro calificado. Dichas actividades de autoevaluación se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Reuniones de Consejos de Facultad
- Reuniones de Consejos Curriculares
- Reuniones plenarias con profesores catedráticos del Programa



- Claustros ampliados con docentes catedráticos, ocasionales y representantes de estudiantes
- Socialización de avances ante las instancias académicas y administrativas.

Adicionalmente el programa presenta informe de autoevaluación permanente de los periodos 2022-2023 y 2024-2025, en acompañamiento de la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Institucional.

La Autoevaluación en el programa entonces está orientada al ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención de su funcionamiento interno, de identificar el impacto de sus funciones misionales, revisión constante del PEP para diagnosticar fortalezas y debilidades con el objetivo de valorar el desarrollo de todas sus funciones en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, en cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 13974 del 20 de diciembre de 2024, por medio de la cual se estableció el procedimiento para la evaluación permanente de los programas académicos de la institución, las fases de planeación y plan de mejoramiento.

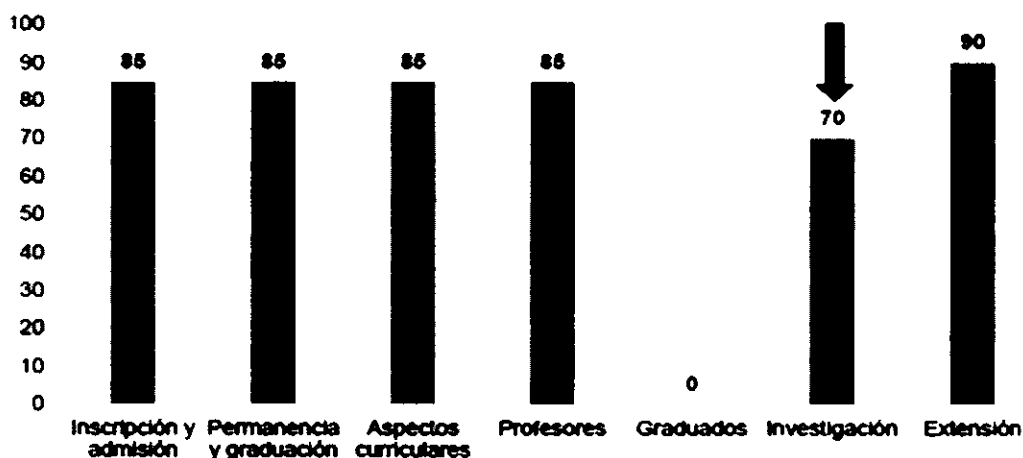
### **MEJORAMIENTO CONTINUO**

El Programa de Licenciatura en Educación Infantil en cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 13974 del 20 de diciembre de 2024, por medio de la cual se estableció el procedimiento para la evaluación permanente de los programas académicos de la institución, en las fases de planeación y plan de mejoramiento. Estas acciones institucionales garantizan la reflexión constante de los procesos, así como las acciones oportunas de mejoramiento.

A continuación, en la figura 7, se resume el último plan de mejoramiento de Licenciatura en Educación Infantil, apoyado en el proceso de autoevaluación permanente, vigencia 2024, en el primer semestre del 2025, el cual en su consolidado general logra resaltar aspectos importantes en miras a una renovación del registro calificado.



Figura 7. Resumen Resultados de Plan de Mejoramiento 2024-2025



Fuente: elaboración DGAC

Es importante resaltar que el indicador de Graduados se reporta en 0, dado que a la fecha de la autoevaluación permanente el programa aún no tenía graduados.

Durante este proceso, se evidenciaron las fortalezas del programa, que dan cuenta de varios aspectos con estándares de calidad:

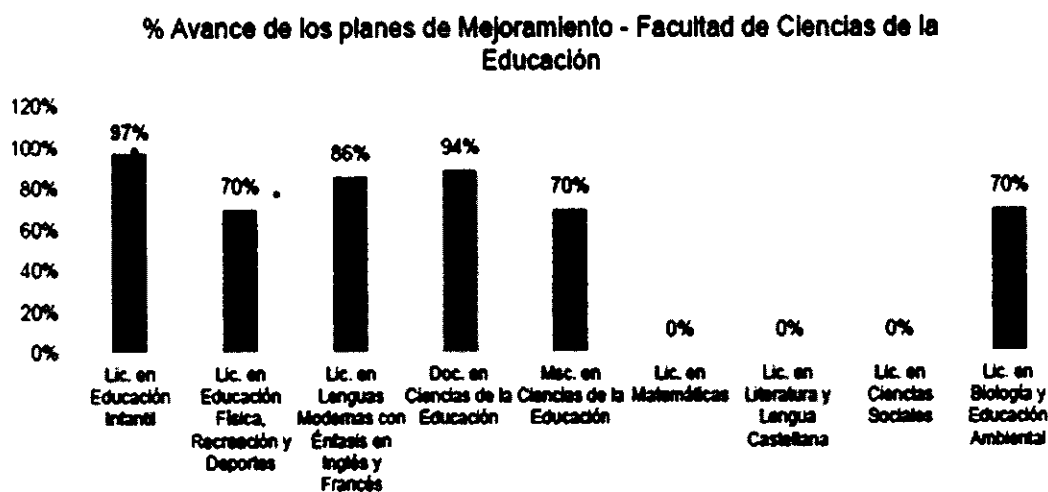
- *Inscripción y admisión:* el programa mantiene un número importante de inscritos, admitidos y matriculados, resaltando que el primer semestre de cada año es el que muestra mayor demanda de inscripción.
- *Profesores:* el programa cuenta con profesores que evidencian, tras la evaluación docente realizada, un desempeño sobresaliente en el desarrollo de sus actividades y formación posgradual.
- *Extensión:* el programa muestra, con indicadores específicos, el compromiso que tiene con la Universidad y el territorio, de ahí que en el 2024 llevó a cabo 12 proyectos de extensión en los que participaron 16 profesores.

“El plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Educación Infantil evidencia un avance global del 97%, sustentado en la amplia disponibilidad de evidencias, la ejecución oportuna de las acciones y la articulación efectiva entre el programa, las dependencias institucionales y los docentes”. (Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Retroalimentación Autoevaluación permanente 2025)

Se destaca y compara en la figura 8, el nivel de avance y los resultados de valoración de la Licenciatura en Educación Infantil, frente a otras licenciaturas pertenecientes a la facultad de Ciencias de la Educación, en el cual se demuestra el nivel de compromiso de la administración con los procesos académicos, de docencia e investigación.



Figura 8. Comparativo de Plan de Mejoramiento 2024-2025



Fuente: elaboración DGAC

Así mismo se resalta en el informe entregado desde la oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (2025), las fortalezas identificadas en el plan de mejoramiento del programa entre ellas: “el cumplimiento pleno de las metas asociadas a visibilidad académica, movilidad, producción e intercambio investigativo, bienestar estudiantil y consolidación de instrumentos de seguimiento a los resultados de aprendizaje. Asimismo, el programa demuestra un sólido compromiso en la actualización permanente del PEP, la cual ya incluye la resignificación de la competencia global, los perfiles del egresado y la estructuración de unidades de competencia y resultados de aprendizaje”.

#### Articulación Programa con el PDI + SIG

La Licenciatura en Educación Infantil asume la autoevaluación como un proceso sistemático, participativo y permanente orientado al fortalecimiento de la calidad académica y al cumplimiento de los propósitos institucionales definidos en el Proyecto Educativo Universitario (PEU) y en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Más que un ejercicio coyuntural asociado a procesos de registro calificado o acreditación, la autoevaluación se configura como una práctica reflexiva continua que permite analizar, ajustar y proyectar los procesos de docencia, investigación y proyección social.

#### Acciones para consolidar la autoevaluación como proceso sistemático

El Programa implementa diversas acciones que garantizan la consolidación de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo:



- Realización anual de procesos de autoevaluación con participación de docentes, estudiantes, directivos y actores externos.
- Análisis sistemático de indicadores académicos (permanencia, rendimiento, graduación, resultados de aprendizaje).
- Evaluación docente y retroalimentación académica orientada al fortalecimiento pedagógico.
- Revisión y actualización periódica del currículo, sílabos y estrategias metodológicas.
- Seguimiento a prácticas pedagógicas, proyectos de investigación y actividades de extensión.
- Socialización de resultados de autoevaluación y formulación de planes de mejoramiento verificables.

Estas acciones permiten que la reflexión sobre la calidad no sea aislada, sino integrada a la dinámica académica cotidiana, consolidando procesos de autorregulación coherentes con los principios de excelencia, pertinencia y responsabilidad social.

#### **Autoevaluación, autorregulación y realimentación curricular en coherencia con el PEU**

En correspondencia con los criterios y orientaciones del PEU, el Programa articula sus procesos de autoevaluación con los principios de formación integral, conexión territorial, interdisciplinariedad, innovación pedagógica y proyección global. Esta realimentación curricular se realiza a partir de:

- Análisis de resultados de aprendizaje y su coherencia con el perfil de egreso.
- Evaluación de la pertinencia de los contenidos de los syllabus frente a las necesidades del contexto.
- Incorporación de ajustes derivados de la experiencia en prácticas pedagógicas.
- Retroalimentación proveniente de estudiantes, docentes y, progresivamente, graduados.
- Revisión de tendencias nacionales e internacionales en educación infantil.

Este ejercicio de revisión constante permite garantizar que el currículo permanezca dinámico, actualizado y alineado con los lineamientos institucionales y las exigencias del entorno educativo. La autorregulación, en este sentido, se entiende como la capacidad del Programa para identificar fortalezas, reconocer oportunidades de mejora y formular planes de mejoramiento viables y medibles.



### **Participación en planes de mejoramiento y articulación con la planeación institucional**

La Licenciatura en Educación Infantil participa activamente en la construcción y seguimiento de los planes de mejoramiento del Programa, así como en los planes educativos de la Facultad y en las metas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Esta articulación garantiza coherencia entre la planeación académica del Programa y los propósitos institucionales de mediano y largo plazo, que permiten:

- Priorizar acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación.
- Definir metas académicas, investigativas y de proyección social.
- Asignar responsabilidades y recursos para el cumplimiento de objetivos.
- Evaluar avances y ajustar estrategias de manera oportuna.

La participación activa del equipo docente en estos procesos fortalece el sentido de corresponsabilidad y consolida una cultura organizacional orientada a la calidad. De igual manera, la articulación con la Facultad y la institución asegura que las decisiones curriculares y académicas respondan a una visión estratégica compartida.

En este marco, la autoevaluación se convierte en el eje articulador de la mejora continua y en la base sólida para avanzar hacia procesos de acreditación de alta calidad, evidenciando coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa, el PEU y el Plan de Desarrollo Institucional. La cultura de la calidad se consolida, así como una práctica permanente, participativa y transformadora.



### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estructura general del programa	21
Tabla 2. Matriz de relación de alcances de formación	24
Tabla 3. Actividad académica Personal y Componente General	29
Tabla 4. Componente de Facultad	33
Tabla 5. De Actividades Académicas Básicas	34
Tabla 6. Actividades Académicas De Profundización.	34
Tabla 9. Matriz de relación entre los mecanismos de evaluación, las competencias y el resultado de aprendizaje	36
Tabla 10. Interacción del currículo con la extensión del Programa	39
Tabla 11. Grupos de Investigación	46
Tabla 12. Proyectos Académicos y de Extensión del Programa	49
Tabla 13. Porcentajes por áreas de las pruebas saber 11.	67

### TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Articulación Plan de estudios	22
Figura 2. Elementos con los cuales interactúan los Resultados de Aprendizaje	42
Figura 3. Áreas y servicios de Bienestar Institucional-Universidad del Quindío	55
Figura 4. Portafolio de servicios del Departamento de Atención y Gestión al Graduado-Universidad del Quindío	56
Figura 5. Captura de pantalla de la página de la Universidad del Quindío	65
Figura 6. Captura de pantalla del correo institucional de la Universidad del Quindío donde se evidencia el portal de noticias.	66
Figura 7. Resumen Resultados de Plan de Mejoramiento 2024-2025	70
Figura 8. Comparativo de Plan de Mejoramiento 2024-2025	71





PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

**Anexo 1: Matriz de relación de Alcances de formación.**

<p><b>PERFIL GLOBAL DE EGRESO:</b> El Licenciado en Educación Infantil Uniquindiano es un profesional que <b>interviene de manera crítica, reflexiva y situada en los procesos de formación, desarrollo y atención integral de las infancias</b>, mediante la articulación de la práctica pedagógica, los lenguajes artísticos y didácticos, las teorías del desarrollo y los enfoques contemporáneos de la educación infantil. Para diseñar, implementar y evaluar experiencias educativas inclusivas, pertinentes y contextualizadas. Asimismo, <b>formula y desarrolla proyectos educativos e investigativos orientados al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, al fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad, y a la transformación social, desde una perspectiva ética, ciudadana e intercultural, en coherencia con las dinámicas del territorio, la vida y la cultura, y con un compromiso permanente con la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo integral de las infancias.</b></p>						
<p><b>COMPETENCIA GLOBAL:</b> El graduado del Programa de Licenciatura en Educación Infantil se caracteriza por su sensibilidad, disposición al diálogo, empatía, autonomía y actitud reflexiva, que le permiten comprender las singularidades de las infancias y actuar con responsabilidad ética, social y pedagógica en los procesos de atención, formación y desarrollo integral infantil, mediante la integración de habilidades investigativas, saberes pedagógicos, destrezas didácticas y lenguajes artísticos, orientados a la construcción de experiencias educativas inclusivas, pertinentes y transformadoras.</p>						
<p><b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b></p>	<p><b>UC1:</b> El estudiante comprende las teorías del desarrollo infantil, las políticas del Estado, las teorías curriculares y las tendencias pedagógicas de la infancia, para diseñar y ejecutar proyectos de atención que lleven a la transformación social e individual a través de habilidades críticas.</p>	<p><b>UC2:</b> El estudiante desarrolla los saberes del núcleo de didácticas para construir una comprensión en el campo de la investigación, la reflexión curricular y la práctica pedagógica, a través de la integración al contexto educativo y el uso de la segunda lengua, en la interpretación de textos disciplinares.</p>	<p><b>UC3:</b> El estudiante diseña, desarrolla y evalúa propuestas de intervención pedagógica y educativa dirigidas a la atención y desarrollo en la infancia, desde el marco de sus prácticas pedagógicas, educativas y profesionales, asumiendo una postura ética, reflexiva, crítica y propositiva frente a las características, condiciones y problemáticas de los niños en el contexto local, regional, nacional e internacional.</p>	<p><b>UC4:</b> El estudiante desarrolla habilidades investigativas (observación, descripción, interpretación, análisis, reflexión, entre otras), para dar lectura y respuesta a los contextos y escenarios en los que se propicia el desarrollo de las infancias, mediante abordajes metodológicos que conlleven a la consolidación de su proyecto de investigación y contribuyan a sus prácticas pedagógicas, educativas y profesionales.</p>	<p><b>UC5:</b> El estudiante demuestra actitudes axiológicas, con capacidad de apreciar diferentes culturas y considerar múltiples perspectivas, que le permita comprender las transformaciones sociales, desde la ciudadanía global, la identidad colectiva, el pensamiento crítico, la empatía, el trabajo colaborativo, la inclusión, la interculturalidad y el pensamiento sistémico.</p>	
	Formación y desarrollo del niño de 0 a 3 años	A	M	A	A	M
	Neurodesarrollo en la primera infancia	A	M	A	A	M
	Fundamentos pedagógicos de las TIC en la educación	A	M	A	A	M
	Lectura y escritura en contextos académicos	M	M	M	M	M
	Pensamiento lógico-matemático crítico	M	M	M	M	M
	Uniquindianidad	M	M	M	M	M
	Políticas educativas para la primera infancia	A	M	A	A	M





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO.  
Res. MEN 014915 - 02 AÑO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Historia de la infancia y la educación infantil	A	M	A	A	M
TIC en el aula I	A	M	A	A	M
Atención y gestión a la primera infancia	A	M	A	A	M
Escuela inclusiva y contexto de sociocultural I	M	M	M	M	M
Formación y Desarrollo del niño de 3 a 6	A	M	A	A	M
Tendencias y perspectivas pedagógicas de la educación infantil	A	M	A	A	M
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión musical en la primera infancia	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión corporal y teatral en la primera infancia	M	A	A	M	M
Práctica de observación y ayudantía I	M	A	A	A	M
Investigación educativa I	M	M	A	A	M
Perspectivas pedagógica y curricular I	M	M	M	M	M
Desarrollo de Competencias en la Primera Infancia	A	M	A	A	M
TIC en el aula II	A	M	A	A	M
Didáctica de las matemáticas en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Didáctica de la expresión dancística y folclórica en la primera infancia II	M	A	A	M	M
Didáctica de la literatura inicial	M	A	A	M	M
Práctica observación ayudantía II	M	A	A	A	M
Formación en segunda lengua I (Inglés I)	M	M	M	M	M
Procesos socio cognitivos del aprendizaje I	M	M	M	M	M
Didáctica de la lengua materna en la primera infancia	M	A	A	M	M



UNIQUEINDIO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO.  
Res. MEN 014915 - 02 ADO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CÓDIGO: M-DO-01-PL-01 VERSIÓN: 4 FECHA: 5/09/2024

Didáctica de las matemáticas en la primera infancia II	M	A	A	M	M
Práctica de inmersión I	M	A	A	A	M
Investigación educativa II	M	M	A	A	M
Escuela inclusiva y socio-cultural II	M	M	M	M	M
Formación en segunda lengua II (inglés II)	M	M	M	M	M
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia I	M	A	A	M	M
Desarrollo del Pensamiento Científico en la primera infancia	A	M	A	A	M
Didáctica de la lectura y la escritura inicial	M	A	A	M	M
Práctica de inmersión II	M	A	A	A	M
Currículo y evaluación en la educación inicial	A	M	A	A	M
Perspectivas pedagógicas curricular II	M	M	M	M	M
Inglés III	M	M	M	M	M
Orientaciones para la atención a la diversidad en la primera infancia	A	M	A	A	M
Gestión y diseño de programas educativos para la atención a la primera infancia	A	M	A	A	M
Práctica inmersión-proyecto artístico	M	A	A	A	M
Didáctica de las expresiones plásticas en la primera infancia II	M	A	A	M	M
Investigación educativa III	M	M	A	A	M
Procesos socio cognitivos del aprendizaje II	M	M	M	M	M
Inglés IV	M	M	M	M	M
Desarrollo moral y formación ciudadana	A	M	A	A	M
Didáctica del inglés en la primera infancia	M	A	A	M	M
Práctica de investigación I	M	A	A	A	M
Lectura y escritura en contextos investigativos	M	M	M	M	M
Familia, escuela y comunidad	A	M	A	A	M



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

Estrategias pedagógicas para el posacuerdo	A	M	A	A	M
Práctica de investigación II	M	A	A	A	M
Proyecto de Investigación I	M	M	A	A	M
Ética del maestro	M	M	M	M	M
Práctica investigación para la atención a la primera infancia no institucionalizada	M	A	A	A	M
Proyecto de Investigación II	M	M	A	A	M
Componente personal I	B	B	B	B	M
Componente personal II	B	B	B	B	M
Componente personal III	B	B	B	B	M

Escala de valores: A: alto

M: medio

B: básico

Fuente: Construcción del Programa

En consecuencia, el programa de Licenciatura en Educación Infantil propone 3 niveles de contribución al desarrollo de las UC, específicamente: Nivel básico (B), Nivel medio (M) y Nivel alto (A); de la siguiente manera:

Nivel alto (A): Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza se constituye en un aporte alto y determinante para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.

Nivel medio (M): Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza se constituye en un mediano aporte para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.

Nivel básico (B): Cuando su presencia dentro del núcleo, de acuerdo a su naturaleza, aportan en menor medida para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que hacen parte de dicho núcleo y de las habilidades, destrezas y conocimientos establecidos en la Unidad de Competencia.

## REFERENCIAS

Para la redacción del documento, además de la literatura propia de la disciplina y el contexto, el documento se deberá redactar a la luz del PEU y el PAC y la consulta de documentos internos tales como:

- Ley 30 de 1992
- Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional
- Acuerdo 02 de 2020 del Consejo de Acreditación Nacional



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

- Estatuto General UQ
  - Estatuto Docente UQ
  - Estatuto Estudiantil de Pregrado - Acuerdo del Consejo Superior No. 020 de 2008
  - Reglamento administrativo de posgrados. Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de 2009
  - Estatuto Estudiantil de Posgrados - Acuerdo del Consejo Superior No. 051 de 2017
  - Estatuto de Investigaciones
  - Política Académico Curricular - PAC 2016-2025
  - Proyecto Educativo Uniquindiano - PEU 2016-2025
  - Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2016-2025
  - Modelo de Autoevaluación Institucional UQ
  - Acuerdo del Consejo Superior No. 041 de 2016
  - Lineamientos para la construcción de Competencias – Resultados de Aprendizaje.
- 
- Brougère, G. (2013). El juego y la educación. Paidós.
  - Erikson, E. H. (1963). Childhood and society (2nd ed.). W. W. Norton & Company.
  - Malaguzzi, L. (2001). La educación infantil en Reggio Emilia. Octaedro.
  - Ministerio de Educación Nacional. (2014). Documento N.º 20: Sentido de la educación inicial. MEN.
  - Ministerio de Educación Nacional. (2017). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. MEN.
  - Papalia, D. E., & Martorell, G. (2021). Desarrollo humano (14.ª ed.). McGraw-Hill.
  - Piaget, J. (1975). El desarrollo del niño. Crítica. (Trabajo original publicado en 1964).
  - Rogoff, B. (2014). Learning by observing and pitching in to family and community endeavors: An orientation. Human Development, 57(2-3), 69-81.
  - Siegler, R., Saffran, J., Eisenberg, N., Gershoff, E., & Leaper, C. (2020). How children develop (6th ed.). Worth Publishers.
  - Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.
  - Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica





Tel: (57) 6 735 9300 Ext  
Carrera 15 Calle 12 Norte  
Armenia, Quindío - Colombia

**UNIQUINDÍO**, en conexión territorial

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: (606) 7 35 93 00 Armenia - Quindío - Colombia

---

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)